UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

==========

“SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EN EL AÑO 2018”

==========

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN EMPRESARIAL
MENCIÓN EN: GESTIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

JOSE FRANCISCO MARTEL MALPARTIDA

PUCALLPA – PERÚ

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 12:40 horas, del día 09 de ENERO, ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. JULIO CESAR PASTOR SEGURA ..... Presidente

Dr. NILTON CESAR AYRA APAC ..... Secretario

Mg. WALTER GILBERTO ROJAS CLAROS ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** en:

GESTIÓN EMPRESARIAL

Mención: GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Don(ña) JOSE FRANCISCO MARTEL MALDONADO,

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:
"SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EN EL AÑO 2018"

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

- Correlacionar la encuesta con los encuestados - cronbach
- Corregir las conclusiones en función a los objetivos
- Actualizar las fuentes teóricas
- Aplicar adecuadamente la norma APA
- Corregir la estadística (Hipotesis - pruebas)
- Sistematizar los resultados de los encuestas, gráficos, tablas, análisis.

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de.....14.....(CATORCE)

Equivalente a .....BUENO....., por lo que se recomienda ...APROBADO

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las.12:40.. horas del ..09.. de .....ENERO..... del 2020.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N°001-2020

La **Dirección General de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), titulado:

"SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EN EL AÑO 2018"

Cuyo autor (es) : **MARTEL MALPARTIDA, JOSE FRANCISCO**

Escuela : POSGRADO

Maestría : GESTIÓN EMPRESARIAL

MENCION : GESTIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Asesor(a) : Dra. PEREZ GUIMARAEZ, LEYDI

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 09 %.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y SELLA la presente constancia.

Fecha: 07/01/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
DRA. DINA PARI QUISPE
Direc. Gral. Prod. Intel

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, José francisco Martel Malpartida
Autor de la TESIS titulada:
"Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Influencia en la ejecución de los Proyectos de Inversión Publica (PIP) de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018"

Sustentada el año: 2020
Con la asesoría de: Dra. Leydi Perez Goimaraez
En el Programa de: Gestión Empresarial
Mención en: Gestión de Proyectos de Inversión

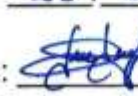
Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguiente términos:
Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en forma digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.
Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas.
Tercero: autorizo la publicación,

- [x] Total (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).
- [ ] Parcial (significa que solo la carátula, la dedicatoria y el resumen en PDF serán compartidos en el repositorio).

De mi TESIS de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.
En señal de conformidad firma la presente autorización.

Fecha: 20 / 01 / 2020

Email: JFeconomist@gmail.com

Firma: 

Teléfono: 964020191

DNI: 72717633

DEDICATORIA

A Dios por brindarme la bendición de la vida, la salud y el conocimiento para avanzar en mi carrera profesional y lograr mis metas personales, familiares, académicas y laborales; gracias Dios mío por cada día nuevo por darme el don de apoyar a los demás desde mi humilde profesión.

A mi querida esposa Meliza, por ser la mejor compañera de vida que Dios puso en mi camino, para ser mi complemento y mi apoyo en todo momento, en los buenos y malos momentos siempre juntos salimos adelante ante cualquier adversidad.

A mi querida madre, por haberme traído a este mundo, protegerme y cuidarme desde pequeño hasta llegar a ser el hombre de bien que soy ahora; sé que desde el cielo guías mis pasos para ser mejor cada día.

A mi querido padre, por ser quien me formó y me inculcó los valores necesarios desde niño para ser un buen hijo, padre, esposo, compañero, amigo y excelente profesional; sé que también desde el cielo guías mis pasos para ser mejor cada día.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Ucayali, por ser mi alma Mater lugar de estudios donde me formé como un profesional con valores, conocimientos y vocación de servicio.

A la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, que albergó por 5 años en sus instalaciones y aulas hasta llegar a ser un profesional de vocación en Economía y Negocios Internacionales.

A la Escuela de Post Grado de Universidad Nacional de Ucayali, que me albergó por 3 años sus instalaciones y aulas hasta concluir mis estudios de Maestría de la manera más satisfactoria.

A todos los docentes de que estuvieron inmersos en mi formación académica de pregrado y postgrado, por sus enseñanzas y el tiempo brindado para mejorar mis conocimientos y aptitudes profesionales.

A mi asesora Dra. Leydi Pérez Guimaraez, quien me brindó la mejor asesoría y apoyo para lograr un excelente trabajo de investigación reflejado en esta Tesis.

RESUMEN

La presente tesis denominada “Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018”, se ha elaborado con el propósito de sustentar el grado de influencia del INVIERTE.PE con la ejecución de Proyectos de Inversión Pública (PIP). Se planteó el objetivo general: Determinar si el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones influye en la ejecución de los PIPs de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018. Asimismo, se propusieron tres objetivos específicos que buscan Conocer la Importancia de la Programación Multianual de Inversiones en la Ejecución de los PIPs. Conocer la importancia de la fase de Formulación y Evaluación en la ejecución de las inversiones y Analizar la Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, para determinar la influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública. El tipo de investigación realizada es Transeccional Correlacional con una población de 147 PIPs registrados en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. El resultado del coeficiente de correlación fue positiva con un valor de significancia es 0.0445 menor al valor establecido de 0.05 de esta manera, se aceptó la hipótesis alternativa, quedando demostrado que el INVIERTE.PE es un nuevo sistema que ayudó significativamente al proceso de ejecución de los Proyectos de Inversión.

Palabras claves: Ejecución, Inversión y Proyectos.

ABSTRACT

This thesis called "National System of Multi-annual Programming and Investment Management and its influence on the Execution of Public Investment Projects of the District Municipality of Yarinacocha in 2018", has been prepared with the purpose of supporting the degree of influence of INVIERTE.PE with the execution of Public Investment Projects (PIP). The general objective was raised: To determine if the National System of Multi-annual Programming and Investment Management influences the execution of the PIPs of the District Municipality of Yarinacocha in 2018. Likewise, three specific objectives were proposed that seek to Know the Importance of Multi-year Investment Programming in the Execution of PIPs. Know the importance of the Formulation and Evaluation phase in the execution of the investments and Analyze the Investment of the District Municipality of Yarinacocha in the period 2018, to determine the influence of the National System of Multi-annual Programming and Investment Management in the execution of the Public Investment Projects. The type of research carried out is Correlational Transectional with a population of 147 PIPs registered in the National System of Multi-annual Programming and Investment Management. The result of the correlation coefficient was positive with value of significance is 0.0445 less than the established value of 0.05 in this way, the alternative hypothesis was accepted, showing that INVIERTE.PE is a new system that significantly helps the process of execution of the Investment Projects.

Keywords: Execution, Investment and Projects.

ÍNDICE

Pág.

Dedicatoria……vi
Agradecimiento……vii
Resumen……viii
Abstract ……ix
Índice ……x
Índice de Cuadro ……xi
Índice de Figura y Diagrama ……xii
INTRODUCCIÓN……1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN……4
1.1 Descripción del Problema ……4
1.2. Formulación del Problema……8
1.2.1. Objetivos General……8
1.2.2. Objetivos Específicos……8
1.3. Objetivo General y Objetivos específicos……8
1.4. Hipótesis y/o Sistema de Hipótesis……9
1.5. Variables……10
1.6. Justificación e importancia……11
1.7. Viabilidad……11
1.8. Limitaciones……12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO ……13
2.1. Antecedentes ……13
2.2. Bases teóricas……20
2.3. Definiciones conceptuales……27
2.4. Bases epistémicas……32
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO ……32
3.1. Tipo de investigación……32
3.2. Diseño y esquema de investigación……33
3.3. Población y muestra……33
3.4. Instrumentos de recolección de datos……34
3.5. Técnicas de Recojo, procesamiento y presentación de datos……32
CAPÍTULO IV: RESULTADOS ……33
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS……67
CONCLUSIONES ……69
SUGERENCIAS... ……70
BIBLIOGRAFIA……71
ANEXOS……74

ÍNDICE DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1: Ciclo de Inversiones……..……..……..42

Cuadro 2: Importancia de la Programación Multianual…….……...41

Cuadro 3: Priorización de Proyectos…….……..…..……..……34

Cuadro 4: Formulación del PIP…….…….…….35

Cuadro 5: El Sistema Invierte. Pe en la evaluación ha mejorado.…….36

Cuadro 6: Capacitación del Personal……..…..…….……37

Cuadro 7: Cumplen los lineamientos los PIP…..……..…..…….38

Cuadro 8: Tiene Presupuesto la Municipalidad para formulación de PIP……..……...39

Cuadro 9: Las Obras cuentan con liquidación ……..……..40

Cuadro 10: Se cumple con realizar la Operación y Mantenimiento…….…..……41

Cuadro 11: Los beneficiarios de los Proyectos tienen la capacidad económica……..42

Cuadro 12: Se realiza la evaluación Expost en sistema Invierte.pe ……..…43

Cuadro 13: Los Expedientes técnicos formulados se encuentran en el PMI……44

Cuadro 14: Modificaciones en la fase de ejecución…….……..……...45

Cuadro 15: La Municipalidad cumple con la normatividad……..…….46

Cuadro 16: Es sustentable aprobar adicionales de obra……..…….....47

Cuadro 17: la municipalidad respalda a las empresas que solicitan adicionales…….48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ciclo de Inversiones -Invierte. Pe……..2

Figura 2: Comparación de procesos del SNIP y el INVIERTE.PE……3

Figura 3: Programación Multianual de Inversiones del Anexo 6-Directiva General de Invierte. Pe……...4

Figura 4: PIPs Priorizados en la PMI……..…….…37

Figura 5: PIPs Viables……40

Figura 6: PIPs Registrados en la Fase de Ejecución……..……42

Figura 7: PIPs Expedientes Aprobados……..…….……44

INTRODUCCIÓN

La presente tesis de investigación denominada “Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la ejecución de los proyectos de inversión pública (PIP) de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018”, se ha elaborado teniendo como propósito sustentar el grado de influencia del nuevo Sistema de Inversiones INVIERTE.PE con la respectiva ejecución de los proyectos de inversión pública; en el Perú desde hace años siempre se ha asignado recursos en el presupuesto institucional de apertura y a través de convenio en el PIM y no se ejecutan los proyectos considerando los lineamientos técnicos y además existe poca capacidad de gestión.

Existe una serie de deficiencias al momento de la realización de las obras, como por ejemplo: expediente técnicos mal elaborados lo que origina nuevos retrasos, términos de referencia con estudios incompletos, con bases del proceso selectivo conteniendo con vicios ocultos, ampliaciones de Plazo, Intervenciones económicas, paralizaciones, adicionales de obras que no corresponden y que solicitan si un sustento técnico correcto (es decir para pedir adicionales de obra es en su mayoría es porque aumentaron los metrados o los precios de mercado subieron).

Otro de los grandes problemas es que no se cuenta con profesionales capacitados, proactivos, responsables y comprometidos al servicio de la población. Y además debido a la baja remuneración que existe en los gobiernos locales por lo que el estado peruano ha impulsado una nueva reforma de inversiones en el Perú.

El 01 de diciembre del 2017, se aprobó el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de

Inversiones como parte de un sistema para administrar asuntos del estado, todo esto con el fin de dar una buena orientación al uso aquellos recursos públicos dirigidos a la inversión que permitan un efectivo uso de los servicios y prever la infraestructura, el cual derogó la Ley N° 27293 - Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

El sistema nuevo de Inversiones Invierte.Pe, busca vincular el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, a través de la selección de una cartera de inversiones orientada a cerrar las brechas prioritarias, es importante porque permite darle prioridad a los proyectos de Inversión de mayor relevancia en el gobierno local, además busca mejorar la eficiencia de inversión pública en el país.

En la actualidad con el INVIERTE.PE, se ha reestructurado todo el sistema de Inversiones en el Perú, porque dentro del marco del SNIP, solo existían 3 etapas del Ciclo de las Inversiones (Preinversion, Inversión y Posinversion), ahora el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones son 4 etapas del ciclo de la inversiones y esa cuarta fase que se ha incluido digamos es para hacer programación de inversiones ahora tenemos 4 fases la (Programación, Formulación y Evaluación, Ejecución y Funcionamiento) ahora la base medular que es la característica que diferencia al SNIP es la programación multianual de las inversiones que digamos que es el cerebro para programar y cerrar las brechas y al acceso a todos los servicios.

En ese sentido, nuestra investigación está enfocada en si el nuevo sistema de inversiones Invierte.Pe está mejorando la ejecución de los distintos proyectos de inversión que están a cargo de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, ya que requerimos conocer los impactos positivos y negativos ha traído en el año 2018.

Capítulo I: Problema de la investigación: describe el problema a través del proceso deductivo, descripción y formulación del problema, objetivos, hipótesis general y objetivos específicos, variables, justificación e importancia.

Capítulo II: Marco teórico: presenta los antecedentes investigativos, bases teóricas, definiciones conceptuales.

Capítulo III: Marco metodológico: presenta, el tipo, diseño y esquema de investigación, además se define la población y muestra, la herramienta de recopilación de datos y las técnicas de recojo de datos.

Capítulo IV: Resultados: presenta los resultados encontrados por medio de la encuesta de campo con aplicación estadística, la prueba de la hipótesis general y de las específicas. Se acompaña la discusión de resultados que es la contrastación de lo obtenido en el trabajo de campo con los antecedentes y referentes de la bibliografía.

Capítulo V: Discusión de resultados: es la contrastación de lo obtenido en el trabajo de campo con los antecedentes y referentes de la bibliografía.

Conclusiones: se presentan 1 conclusión general y 3 conclusiones específicas, acordes con el número de objetivos planteados en la investigación. La primera referida a la incidencia entre variables (Sistema Invierte.PE – ejecución de los PIP en la municipalidad distrital de Yarinacocha el año 2018).

Posteriormente siguen las sugerencias, que son la respuesta a cada conclusión, donde se efectuó la propuesta de políticas, tácticas y medidas de acciones a tomar por las entidades o instituciones (públicas o privadas), como parte de la solución de la dificultad que se investigó.

Por ultimo las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del Problema

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de las Inversiones (INVIERTE.PE) se crea por el Decreto Legislativo N° 1252, “buscando orientar el uso de los recursos públicos que están destinados a la inversión para lograr una buena prestación de los diversos servicios y la provisión de la infraestructura requerida que genere el desarrollo del país” (Throne Vetter, 2016)

La Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y la Gestión de las Inversiones, se aprobó buscando establecer las disposiciones que permitan regular el adecuado funcionamiento del Invierte.Pe, “los procesos y también los procedimientos que permitan desarrollar las etapas del Ciclo de la Inversión y su ámbito de aplicación es para las instituciones y empresas públicas del Sector No Financiero Público que se están sujetas al INVIERTE.PE concordando con lo que está establecido en la Ley y su Reglamento, que realicen inversiones con fondos públicos” (Finanzas, Ministerio de Economia y Finanzas, 2019).

El Sistema Nacional de Inversión Pública, ha tenido muchas deficiencias en el durante su vigencia, por ejemplo no vinculaba el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, en el aplicativo del banco de inversiones no cargaba la información completa o se trababa al momento de registrar, no se hacían seguimiento a los proyectos ejecutados y esto generaba una gran incertidumbre,

se demoraban como 3 años en formular, evaluar y elaborar los expedientes técnicos que esto generaba tiempos excedentes en lo mencionado.

La Ejecución de PIPs comienza con el Expediente Técnico y que cumpla con los conceptos mínimos por la normatividad vigente, entonces el rol del Invierte. Pe es cerrar brechas en infraestructura para la prestación y el desarrollo de los servicios públicos. Optimizar los recursos con buenos estudios y que los proyectos sean acordes a los problemas. El Invierte. Pe facilitará una Inversión pública inteligente para poder cerrar brechas sociales, procesos ágiles y la formulación de los proyectos simples, también el seguimiento en tiempo real y la evaluación para agilizar con calidad.

La falta de capacidad de Gestión de los GLs hacen que no se ejecuten los Proyectos y presentan muchas deficiencias ya sea por estudios mal hechos, problemas ambientales, sociales o vicios ocultos (corrupción), ahora el nuevo sistema INVIERTE.PE, busca vincular entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, por medio de la selección de un cartera de inversiones orientada para cerrar las brechas prioritarias, esto es importante porque permite seleccionar los proyectos de mayor relevancia en la Región.

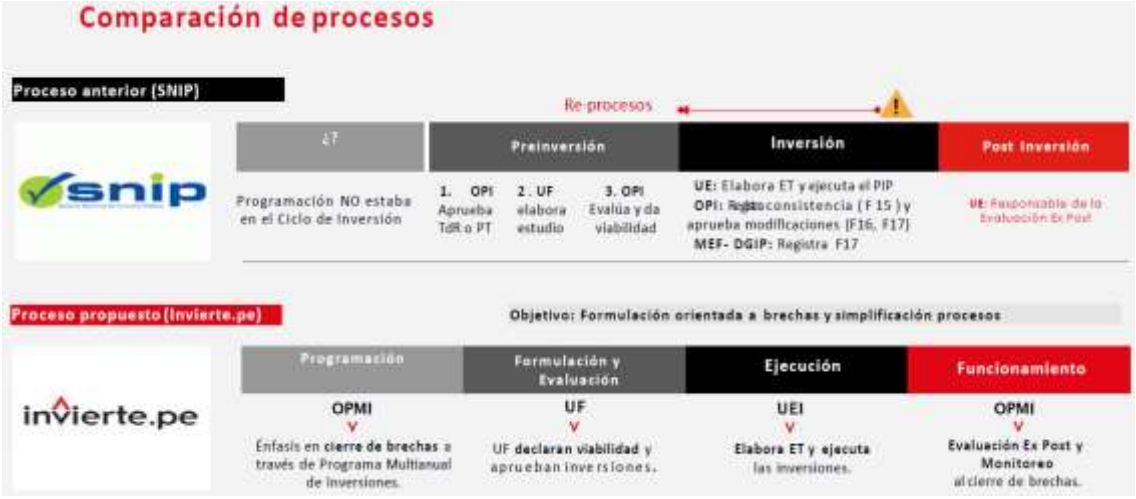


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Pagina web:https://www.mef.gob.pe/es/ciclo-de-inversion

Figura 1: Ciclo de Inversiones -Invierte. Pe

De esta realidad la Municipalidad Distrital de Yarinacocha no es ajena, y a la fecha tienen proyectos en ejecución que vienen siendo cuestionados por los habitantes y la autoridad edil, por lo que se necesita evaluar el desenvolvimiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y la Gestión de las Inversiones y cómo influye en la ejecución de los PIP de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el Año 2018" y formular propuestas de mejoras para la municipalidad en su conjunto.

El Sistema nuevo INVIERTE.PE, se encuentra en proceso de implementación, por lo que todos los Gobiernos Locales deben cumplir la normativa vigente y elaborar el Programa Multianual de Inversión el mismo que debe ser aprobado mediante Resolución de Municipal, con el propósito de elaborar un análisis situacional de aquellas brechas de infraestructura y de acceso hacia los servicios públicos, Esto facilitará a que el proceso sea más ágil en formular y evaluar los proyectos de calidad, Asimismo permite dar seguimiento de los avances en la consecución de los objetivos programados y así conocer la eficiencia en el uso de los recursos.

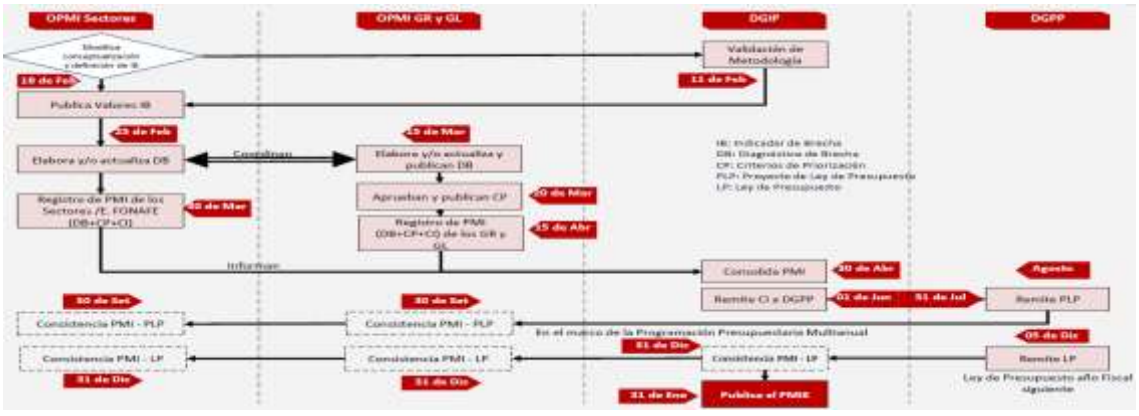


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Oficina de programación Multianual de Inversiones del MTC

Figura 2. Comparación de Procesos entre el SNIP y el INVIERTE.PE

De esta realidad la Municipalidad Distrital de Yarinacocha no es ajena, y a la fecha tienen proyectos en ejecución que vienen siendo cuestionados por los habitantes y también la autoridad edil, por lo se hace imprescindible evaluar el desenvolvimiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su respectiva influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el Año 2018" y mencionar propuestas de mejoras para la municipal en su conjunto.

El Sistema nuevo INVIERTE.PE, está en proceso de implementación, por ello los Gobiernos Locales deben cumplir la normativa vigente y elaborar la Programación Multianual de Inversiones el mismo que debe ser aprobado mediante Resolución de Municipal, con el objeto de elaborar un análisis situacional de las brechas de infraestructura y del acceso a todos los servicios públicos, Esto facilitará un proceso más ágil en la formulación y evaluación de los proyectos e incrementará su calidad, Asimismo permite monitorear los avances en el cumplimiento de aquellas metas programadas y poder conocer la eficiencia en la utilización de los recursos.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/ Dirección General de programación Multianual de Inversiones del MTC.

Figura 3. Programación Multianual de Inversiones del Anexo N° 06-Directiva General de Invierte. Pe

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿En qué medida el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Influye en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Es importante la Programación Multianual de Inversiones para la ejecución de los proyectos de Inversión Pública?
- ¿Es importante la Fase de Formulación y Evaluación para una buena ejecución de las Inversiones?
- ¿Es importante analizar la Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, para determinar la influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública?

1.3. Objetivo General y objetivos específicos

1.3.1. Objetivo general

Determinar si el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones Influye en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- Conocer la Importancia de la Programación Multianual de Inversiones en la Ejecución de los proyectos de Inversión Pública.
- Conocer la importancia de la Fase de Formulación y Evaluación en la ejecución de las Inversiones.

- Analizar la Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, para determinar la influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública.

1.4. Hipótesis y/o Sistema de hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Hi: El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Influye positivamente en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018.

H0**:** El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Influye negativamente en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018.

1.4.2. Hipótesis específicas

- La Programación Multianual de Inversiones es significativamente positivo para la ejecución de los proyectos de inversión.
- La Fase de Formulación y Evaluación es significativamente positivo para una buena ejecución de las Inversiones.
- la Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, fue positiva para determinar la influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública.

1.5. Variables

Variable Independiente

Y = Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Dimensiones

- Programación Multianual de Inversiones.
- Formulación y Evaluación.
- Ejecución.
- Funcionamiento.

Indicadores

- Diagnóstico de brechas
- Criterios de priorización
- Elaboración de fichas técnicas o Estudios de Pre inversión**.**
- Evaluación de PIP
- Viabilidad del PIP
- Elaboración del Expediente Técnico
- Ejecución física
- Operación y mantenimiento
- Evaluación Ex Post

Variable Dependiente

X = Ejecución de los Proyectos de Inversión Publica

Dimensiones

- Elaboración del Expediente Técnico
- Ejecución física de las inversiones

Indicadores

- Elaboración del expediente técnico

- Modificaciones antes de la aprobación del Expediente técnico
- Aprobación del expediente técnico
- Adicionales de obra por deficiencias en la ingeniería, problemas ambientales, social o vicios ocultos.

1.6. Justificación e Importancia

La importancia de realizar el presente estudio radica en que este permitirá determinar si el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones influye en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018, estudio que contribuirá en conocer muchos factores que incurren durante la Ejecución de Obras en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha; y que del presente trabajo se deriven recomendaciones y propuestas. La Investigación beneficiará a toda la comunidad de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, y a los decisores en sus diferentes niveles de la población en General, beneficios que se verán reflejados en los resultados obtenidos, los mismos que permitirán exponer y explicar la relación entre el Sistema de INVIERTE.PE con la Ejecución de Obras, información lo suficientemente validada como para ser considerada al momento de tomar decisiones acertadas, las mismas que apoyen a mejorar la calidad de vida de nuestra población.

1.7. Viabilidad

La investigación ha sido viable, toda vez que se contará con información de primera mano, recursos materiales, económicos financieros y humanos proporcionados por el área de Oficina de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Asimismo, se contará

con el apoyo de la población, quien nos dará valiosa información referida a la Ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, las mismas que permitirá concluir con el trabajo de investigación.

1.8. Limitaciones

Este trabajo quedó limitado a la información que se pudo recopilar institucionalmente, hasta el momento no se ha encontrado limitaciones que pudo impedir la ejecución de la Tesis: “Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el Año 2018”.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Internacional

Gonzalo (2016). Universidad Complutense de Madrid, en su tesis titulada: *Modelos de Desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2001-2014*, concluye: “Que el prediseño de una Plataforma Ciclo PIP basada en Ingeniería del Conocimiento, mediante un Sistema de Razonamiento Basado en Casos (SRBC) que se actualiza por medio de un diseño Web 3.0. El doctorando desarrolla las bases de ese diseño de inteligencia artificial, a tenor de todo lo visto en el ARS de esta Tesis. Grafica todo el SRBC, incluidos los Status y Roles de los Agentes, el Flujo de Decisión (relaciones) y una propuesta de Arquitectura de Componentes, argumentando la manera en que se implementaría este Proyecto de mejora del SNIP, para convertirlo en uno de los mejores del mundo, e impulsar decididamente, el Desarrollo Socioeconómico del Perú.

Párraga(2014), en su tesis titulada: La i*ncidencia económica de los Proyectos de Inversión Pública en sector del PIB de Bolivia (en el período 2000 – 2013),* concluye: Que con respecto a la relación de calidad de proyectos de inversión pública, es importante destacar que el SNIP del país, tiene instrumentos que permiten asegurar los proyectos que presenten características relacionadas con los conceptos de eficiencia y eficacia, siendo este aspecto fundamental para ejecutar recursos públicos con mayor impacto; hacemos referencia a la Norma Básica de Preinversión que cuenta con las guías de

presentación de proyectos por sectores, así como las Planillas Parametrizadas que son utilizadas para realizar las evaluaciones socioeconómicas de los diferentes P.I.P.

Aguilar (2013), en su tesis llamada: *Análisis del actual Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras*, concluye: Que, respecto a la metodología para elaborar perfiles de proyectos, la DGIP tiene a disposición para las UE algunas guías metodológicas que dictan los requisitos a cumplir para gestionarlos en el SNIP. El 89% de los encuestados indicaron que la DGIP elabora metodologías que sirven y cubren sectores relevantes. Esto significa que debe seguir avanzando en su elaboración y cumplimiento para otros sectores productivos, mejorando dichas guías con criterios y métodos de evaluación social de proyectos, participación ciudadana, enfoque de género y transparencia de información. Siendo una propuesta comenzar por los que responden a las prioridades y los objetivos de la VPPN y los ODM.

Vasallo (2015). Universidad Castilla La Mancha – España, en su tesis denominada: *Las obras públicas y los problemas de gestión para el logro de la eficiencia del valor público*, plantea como objetivo: Evaluar los problemas de gestión que limitan el logro del valor público desde la eficiencia" con la muestra de 23 obras de construcción de saneamiento y vivienda, con una metodología descriptiva, presenta como resultado que el 73.9% de los casos el valor público de la obra se ve perjudicada por mayores gastos; en sus conclusiones detalla: 1. Las deficiencias en los análisis de ingeniería en la fase de pre inversión, por la poca información de aspectos claves como estudios de suelos, geología, hidrología, climatología, entre otros de la zona donde se desarrolla el proyecto,

motivado por no aplicar las normas de construcción y las regulaciones según la tipología del proyecto o por desconocimiento de aspectos socio ambientales, representan las causas principal de la ineficiencia del gasto en obras públicas, lo que conlleva a tener un presupuesto de la obra que no cuenta con todos los elementos técnicos de ingeniería. (p.101)

Paredes Castro(2017). Universidad Mayor de San Andrés, en su tesis denominada: La i*ncidencia del Presupuesto de Inversión Pública en Proyectos de Saneamiento Básico en el Municipio de Cochabamba (periodo 2000 - 2016),* concluye: se pudo determinar que la Inversión Pública en Saneamiento Básico, presenta incremento; reflejando una baja eficiencia en la contribución de la cobertura de agua potable y alcantarillado, priorizando proyectos que no se concluyen para la mejora en el sector de Saneamiento Básico.

Nacional

Muñoz(2018). Universidad Cesar Vallejo, en su tesis llamada: *Las expectativas del sistema nacional de la programación multianual y la gestión de inversiones - Invierte.pe desde el SNIP*, concluye: Que se cumplirá con las expectativas para el cual fue creado, en acuerdo a lo analizado el Invierte.pe en su legislación cubre las falencias del fenecido SNIP en los procedimientos dispuestos en la reglamentación del Invierte.pe da los lineamientos para reducir los tiempos de formulación, evitar los sobre costos y fortalece el seguimiento de proyectos en la fase ex post; así mismo el Invierte.pe dispone a los órganos resolutivos (máximas autoridades de cada sector o institución) proponer dentro del primer trimestre de cada ejercicio los proyectos priorizados a cerrar las brechas en infraestructura y el acceso a todos los servicios públicos demandados

por la población, sin embargo algo que no encontramos en el análisis cuales serían los indicadores para lograr dicha prelación.

Regalado(2018). Universidad Nacional de Cajamarca, en su tesis denominada: *En el Sistema Nacional de Inversión Pública y su Impacto en la Gestión de Inversiones de la Universidad Nacional de Cajamarca: periodo 2003 – 2013*, concluye: Que el impacto del SNIP en la gestión de inversión de la UNC, demuestra que dicho impacto es positivo, lo cual se explica de manera estadísticamente significativa en un 52%. Asimismo, los cuadros y gráficos presentados nos permiten demostrar autocorrelaciones positivas, dando mayor sustento a la aceptación de nuestra hipótesis, que demuestra que el impacto es positivo.

Torres(2017). Universidad Cesar Vallejo, en su tesis llamada: *La gestión de proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de las obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2014 -2016*, Concluye: Que existe relación directa entre la GPIP y la Ejecución Presupuestal de los Adicionales de Obra en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2014-2016, donde el Chi cuadrado calculado (x 2c=49.1815) es mayor al tabulado (x 2 t =48.6024), aparte de un nivel de significancia asimétrica de 0.0, donde las variables no son independientes, por tanto se encuentran relacionadas.

Magdalenamontero(2017). Universidad Nacional de Tumbes, en su tesis llamada: *La evaluación ex – post de resultados de proyectos de inversión pública que son ejecutados por la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2010-2015*,

concluye: Que la evaluación ex – post de resultados de los Proyectos de Inversión Pública 2010 – 2015, es negativa, no cumpliéndose con lo planificado en el perfil de las obras ejecutadas; los proyectos no son sostenibles ni generan el impacto esperado en el tiempo acorde a la inversión realizada, además en la sostenibilidad de los diferentes proyectos a pesar de estar aseguradas por la firma de actas de operación y mantenimiento, es ineficiente, no se realizan los mantenimientos periódicos ni rutinarios planificados. Las únicas acciones de mantenimientos realizadas se llevan a cabo cuando el servicio presenta deficiencias y es solicitado por la población usuaria.

García(2017). Universidad Nacional de Trujillo, en su tesis denominada: *En el Sistema Nacional de Inversión Pública y su incidencia en la asignación de los recursos Públicos en el Gobierno Regional de la Libertad: 1995-2015*, concluye: Que el SNIP ha tenido una incidencia positiva en la Asignación Optima de todos los recursos de origen público en el Gobierno Regional de la Libertad: 2002-2015, viabilizando el 93% de los proyectos registrados. En el periodo de tiempo analizado 1995-2015 se ha diagnosticado que entre los años 1995-2002 no existe información con respecto al número de PIP del GRLL.

Sotomayor(2015). Universidad Andina “Néstor Cáceres Velázquez”, en su tesis llamada: *Los proyectos de Inversión Pública y su eficacia en la ejecución y la evaluación hechos en el Distrito de Usicayos en el periodo 2014*, concluye: Para que un *PIP* sea bien formulado y eficaz para su ejecución y que esté orientado a generar economía con desarrollo sostenible para los beneficiarios, el Gobierno Local de Usicayos, debe contar con profesionales idóneos y probos en

la materia. Asimismo, de vasta experiencia y conocedor de la realidad social, cultural y económico del Distrito de Usicayos.

Flores, Fernández & Moreno (2018). Universidad del Pacifico, en su tesis denominada: *La efectividad de la iniciativa privada en la priorización de proyectos de inversión pública a nivel local en el marco del régimen de las obras por impuestos*, concluye: Que el Reglamento de la Ley promueve e impulsa la inversión pública tanto regional como local con la participación del sector, menciona como la única condición que es exigible al privado con respecto a demostrar los beneficios de los proyecto de inversión propuesto para su priorización, debe tener consistencia con todos los planes de desarrollo; los que en su mayoría carecen de metas e indicadores de resultados, exponiendo al riesgo que el sector privado asocie el proyecto de cualquier forma a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado Local, sin que respondan a las necesidades locales prioritarias, y que a pesar de ello, sea aprobada por el gobierno local.

Campos, H, & Escalante, A. (2016). Universidad del Pacifico en su tesis denominada: *El análisis de la relación entre el proyecto educativo regional y proyectos de inversión pública en educación básica regular gestionados por el gobierno regional del cusco, en los años 2010 – 2014*, concluye: Que el 100% de los PIP de EBR viables en el Gobierno Regional de Cusco en el periodo 2010-2014 se encuentran correlacionados con el objetivo del cuarto eje estratégico del PER, dado que desarrollan –principalmente componentes de infraestructura, equipamiento y mobiliario. Esto evidencia que, en su mayoría, los PIP de EBR del Gobierno Regional de Cusco no son integrales en su formulación, dado que

no desarrollan líneas estratégicas importantes para el mejoramiento del sistema educativo como son el desarrollo de capacidades, gestión institucional.

Regional

Morí & Lozano (2018)**,** Universidad Nacional de Ucayali, en su tesis llamada: *Inversión Pública en el Sector Agrario y el Crecimiento Económico de los Departamentos De La Selva 2005 – 2015*, Concluye: En las regiones de San Martín y Ucayali, han financiado las mayores inversiones en proyectos de la Función Agropecuaria con 67.8% y 57% en cada una. Esta inversión de San Martín fue la mayor entre los departamentos de la Selva, con 45.5%; sin embargo, la inversión de Ucayali solo representó el 16.3% entre las regiones de la Selva. En San Martín, las inversiones fueron financiadas principalmente por el Gobierno Regional (excepto el 2015 donde intervino el Gobierno Nacional) llegando a los 31’523 mil Soles en el 2013 y 30’478 mil Soles el 2014.

Galán Alarcón(2018)**,** Universidad Nacional de Ucayali, en su tesis llamada: *El Gasto Público del Gobierno Regional para el sector salud y su influencia en el crecimiento económico en el departamento de Ucayali 2000-2015,* concluye: En el Gobierno de la Región Ucayali, el incremento del Gasto Público del Sector de salud ha sido significativo durante los años 2000-2015, con 364%. Del total, la ejecución de Proyectos, que representó el 11% del gasto, que ha crecido 1,11% con la ejecución de proyectos de infraestructura hospitalaria donde el de mayor envergadura fue (y continua) el Hospital de Pucallpa, aunque también fue significativo el incremento del gasto en la ejecución de Actividades Funcionales, que representa el 66% del gasto, habiendo crecido 500%.

Flores & Luna (2018). Universidad Nacional de Ucayali, en su tesis llamada: *El presupuesto público y el desarrollo local de la provincia de puerto inca, región Huánuco, 2017*, concluye: Que hay una relación positiva muy baja (0.014), y no significativa (0.920), entre el presupuesto público y el desarrollo local en la provincia de Puerto Inca, Región Huánuco, 2017, lo que indica, que la relación de las etapas de programación, formulación, ejecución y control del presupuesto que practica la municipalidad, no es suficiente para lograr una relación positiva más alta y significativa.

2.2. Bases teóricas.

Las bases que se considerarán como aspecto principal doctrinario normativo para la ejecución de la investigación serán las siguientes:

Proyectos de Inversión Pública

Según Peumans (1967), Define que “inversión es aquel desembolso de los recursos de tipo financiero que se hacen con el objeto de tener bienes durables o los instrumentos de producción (los equipo y las maquinarias), que ira utilizando la empresa durante el periodo de los años para que pueda cumplir sus objetivos”.

Baca (2006), define que es un plan, el cual, si le brindamos un determinado capital y se proveemos de insumos de diversos tipos, será capaz de elaborar un bien o servicio, que será necesario al ser humano y a toda la población en general.

La evaluación económica es una balanza que mide los beneficios monetarios actualizados contra los capitales invertidos actualizados, a una tasa de descuento fija. Como resultado se obtiene un índice que permite medir la

rentabilidad del proyecto. Si los beneficios son mayores que el capital que se debe invertir, el proyecto es rentable (Hinojosa, 2000).

“La evaluación financiera consiste en una revisión de los flujos de efectivo durante la vida útil del proyecto. En este caso, el resultado no será un índice, sino que existe un flujo desde el inicio hasta el final del proyecto, con un remanente positivo para el inversionista, en caso de ser conveniente el proyecto” (Hinojosa, 2000).

Según Farfan (2012). En su texto "Proyectos de Inversión SNIP" El Gobierno Nacional, así como los gobiernos regionales y locales incorporados al SNIP, deben seguir sus regulaciones. La aplicación de estas normas comprende también los proyectos formulados y ejecutados por terceros con sus recursos, cuando alguna institución pública que esté sujeta al SNIP tiene que asumir, después de su ejecución, los gastos referentes a la operación y el mantenimiento del proyecto de manera permanente. Un ejemplo puede corresponder a sistemas de riego o de abastecimiento de agua para consumo urbano. Los proyectos que corresponden a los gobiernos locales que no están incorporados al SNIP y que después de ser ejecutados se van a transferir para su operación y mantenimiento ·a otra entidad del sector público, tienen que declararse como viables por el Sistema Nacional de Inversión Pública. De igual modo toda la normativa del sistema es aplicable a los proyectos que reciben financiamiento de la cooperación técnica nacional o internacional (bilateral o multilateral). En ambos casos, los PIP deben configurarse operativamente en los Presupuestos Participativos, y éstos deberían expresar su eficiencia y eficacia no tanto por el número de proyectos que contienen y la capacidad de realizarlos dentro de los cronogramas establecidos, sino por la calidad de aquellos proyectos que

contienen en términos de su impacto positivo sobre el desarrollo. De lo cual llega a la siguiente conclusión: se expresan los aspectos más relevantes del proyecto, particularmente aquellos que determinan la justificación de las alternativas priorizadas y, dentro de ellas, la que se considera la más recomendable. Señala las acciones para avanzar hacia el siguiente nivel del ciclo o nivel del proyecto: Pre factibilidad.

Ejecución de Proyectos de Inversión

Según Silva (2012). ¿Cuánto cuesta invertir en el Perú? "Los PIP y los Sistemas Administrativos del Estado en el Perú" Las obras públicas se originan en la necesidad del Estado de proporcionar toda la infraestructura que se requiere para que se mantenga o mejore el nivel de vida de la población, siendo ello uno de sus principales roles. Debidamente priorizadas aumentan el bienestar y la estabilidad social y contribuyen de forma decisiva a la competitividad, pues toda infraestructura pública es un factor Clave en la economía de cualquier región Sistema Nacional de Inversión Pública se constituye en el primer Sistema Administrativo del Estado en el cual se concibe el cómo se modificará una situación negativa en la población por medio de la prestación de un servicio público. Este sistema estipula que un proyecto nace con una idea; pero, antes de poder ejecutarlo, se deberá cumplir diferentes formalidades administrativas, como son la elaboración del proyecto, su evaluación, aprobación, declaratoria de viabilidad, ejecución y seguimiento y evaluación. Sistema Nacional de Presupuesto Público, El Sistema Nacional de Presupuesto Público es el segundo sistema de administración del Estado que rige cuando se inicia y termina con la ejecución del proyecto de inversión pública. Este sistema establece que los proyectos declarados viables (con autorización para su ejecución), deberán

entrar en el proceso presupuestario, que significa incorporar dentro de lo prioritario para las entidades y que estas sean aprobadas por el Congreso de la República. Estos procesos, sí están dentro de lo considerado como prioritario por la alta dirección de las instituciones, pueden tomar 3 meses y por curso regular tomarse hasta un año. Sistema Nacional de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, El Sistema de Contrataciones constituiría el tercer sistema administrativo del Estado que determina quién y en qué condiciones se ejecutará un proyecto de inversión pública. Este sistema establece las reglas sobre las cuales una vez asignado los recursos presupuestales, se elija al contratista que ejecutará el proyecto de inversión, que por lo general se identifica con una obra física. En muchos casos las entidades tercerizan estos proyectos; pero, en otros casos, lo ejecutan ellos mismos, denominándose la primera ejecución indirecta y la segunda ejecución directa.

Sistema Nacional de Control**,** El Sistema Nacional de Control es un cuarto sistema administrativo del Estado que se encarga de vigilar que se cumplan con las reglas de juego que rigen los otros sistemas, a fin de que la ejecución de un proyecto de inversión pública se lleve de manera proba y transparente. Este sistema es el que, en todo momento, vigila que se cumplan a cabalidad lo establecido por los diferentes Sistemas Administrativos del Estado. En cuanto a los proyectos, también influye en el tiempo que se ejecutan, dado que en muchos casos es quien autoriza los denominados adicionales de obra, cuando el proyecto debe ejecutar montos adicionales a los que tenía previsto. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, El Sistema de Planeamiento es un quinto sistema administrativo del Estado que se encarga de determinar las prioridades en cuanto a la ejecución de los proyectos de inversión pública. Este sistema es el que establece las prioridades de intervención, es decir debería decidir la

secuencia en la ejecución de los proyectos para cumplir con los grandes objetivos institucionales. Sin embargo, este sistema no cuenta con mecanismos vinculantes para hacer que se cumpla con las prioridades establecidas en los planes. Por tanto, se podrían afirmar que actualmente no ejerce ninguna influencia en los tiempos que se toman los proyectos de inversión para ser ejecutados.

Según Medina (2011) la ejecución de una obra pública, contiene aspectos que caracterizan a todo proceso, están orientados a tener unos resultados, también a crear valor para todos los ciudadanos, brindar respuesta a la misión del gobierno regional, sus objetivos están alineados con las expectativas y necesidades de todos los ciudadanos, los flujos de información, de documentos y de materiales están adecuadamente organizados, reflejan las distintas relaciones con los ciudadanos, proveedores y entre las diferentes unidades orgánicas (como los clientes internos), mostrando de este modo cómo se desarrolla el trabajo, que son horizontales y atraviesan las distintas unidades funcionales de la entidad, y, tienen un inicio y un final determinado. Ahora, para poder entender el proceso de ejecución de una obra se requiere analizar en conjunto el ciclo que sigue el gasto público en sus diferentes fases y de aquel recorrido que la iniciativa de gasto debe realizar al interior de la entidad regional para que pueda procesarse, desde que se inicia con una decisión de planificación hasta que pueda concretarse en un producto o infraestructura pública. Toda iniciativa para ejecutar alguna obra nace de una demanda ciudadana para poder mejorar una situación actual o solucionar un problema existente- que es ingresada en la agenda del gobierno regional por medio de un proceso de planificación o de la decisión de una autoridad política. Durante la fase de pre-inversión, la formulación es realizada por la unidad de infraestructura,

que es la encargada de realizar el estudio ya sea con su propia capacidad operativa o contratando a un tercero. Después este estudio pasa por la oficina de programación de inversiones para la evaluación de viabilidad. Obtenida la viabilidad, el proyecto es programado y también presupuestado y de nuevo la unidad de infraestructura procede con el desarrollo de los estudios definitivos o expediente técnico, los que pueden desarrollarse con su propia capacidad o contratando a un tercero.

Burga (2014), Mencionó dos puntos. El primero, detalla, esto tiene que ver con el proceso propiamente dicho de la ejecución del proyecto. "Lo que ocurre es que la mayor parte de entidades nuestras le ponen mucho énfasis a los aspectos especulativos del proyecto. Por ejemplo, el cálculo de los indicadores de rentabilidad, pero en cambio le dan muy poca importancia a la descripción de las actividades y al plan de implementación", sostuvo. La segunda causa, está relacionada con la gestión del proyecto, con su elaboración. "Es algo lamentable pero las entidades públicas poseen aun un nivel de gerencia mínimo, de este modo los proyectos fracasan, en segundo lugar, porque la manera de cómo son gerenciados es inadecuada", expresó. Medianero Burga como ejemplo que de 260 proyectos de inversión pública que él ha analizado en un estudio, solo 90 estaban ejecutados exitosamente. “La mitad del resto no había iniciado su ejecución y la otra mitad se estaba ejecutando muy deficientemente con niveles de gasto que no llegaban ni al 20% de los que se había previsto”, recalcó. Esto quiere decir que hay ineficacia en la ejecución de todos los proyectos y, por otro medio, que la pobreza continúe, porque precisamente a quienes debieran llegar dichos proyectos es a la población de menores recursos, enfatizó.

Ministerio de Economía y Finanzas (2016) Presento las **“**Pautas para la Identificación, la formulación y la evaluación social de los proyectos de inversión pública a nivel del perfil” Las necesidades públicas de los ciudadanos son muchas y los recursos que posee el Estado para satisfacerlas, son menores a lo que se requiere. El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), fue fundado con el objetivo de impulsar el eficiente uso de aquellos recursos públicos que están destinados a la inversión y que los PIP para que realmente produzcan los servicios que se están esperando, esto quiere decir que produzcan resultados para todos los ciudadanos. El SNIP es un sistema administrativo descentralizado; en la que las decisiones sobre un PIP, se adoptan en las entidades a nivel nacional, también regional o del mismo modo localmente, de acuerdo con las competencias de cada uno. El Ministerio de Economía y Finanzas, que ejerce la rectoría del SNIP por medio de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público (DGPM), está encargado –entre otros- de elaborar instrumentos metodológicos, que permitan facilitar a las Unidades Formuladoras (UF) la elaboración de los estudios de preinversión y, a las Oficinas de Programación e Inversiones (OPI) la evaluación de los PIP buscando la declaración de viabilidad en un plazo menor, esto es la certificación de la calidad de los proyectos.

Asensio (2006). El libro de la “Gestión Municipal Claves de éxito para políticos y directivos locales” En la actualidad, nadie puede cuestionar que los ayuntamientos vienen a ser las administraciones más dinámicas e innovadoras de todo el sector público. Los políticos y los directivos locales están enfrentados todos los días al noble propósito de gestionar e implementar bienes, servicios y las infraestructuras públicas. Con un lenguaje muy claro, estilo ameno y de

contenido bastante práctico, este libro aborda, entre otros, aspectos de planificación política, también los programas de gobierno, así como la comunicación e información municipal, las habilidades o los principios que son más relevantes para el funcionamiento de las fundamentales áreas municipales.

Farfan (2012) En su Libro “Manual de Directivas, Normas y Procedimientos para ejecución y liquidación de Obras Municipales”, define Obras Publicas: Se entiende Obras por administración directa a aquellas ejecutadas directamente por la entidad que emplea: Dirección técnica, personal técnico operativo, mano de obra indirecta, personal administrativo maquinaria y equipo, alquiler de maquinaria y equipo necesario y otros elementos necesarios para llevar a cabo la construcción y puesta en marcha de las obras públicas, por tanto, las entidades públicas podrán realizar obras por administración directa, siempre que posean la capacidad técnica y los elementos necesarios para tal efecto: personal de obra, maquinaria y equipo necesario de construcción, personal técnico, dirección técnica y materiales de construcción que se requieran para el desarrollo de los trabajos respectivos y podrán según el caso deberán de contar con la documentación necesaria, tales como el expediente técnico y otros que aprueben su ejecución.

2.3. Definiciones Conceptuales

a. **Ciclo del proyecto.** Comprende las etapas de preinversión, de inversión y de postinversión. La etapa de preinversión contempla los estudios de perfil, prefactibilidad y factibilidad. La etapa de inversión contempla el expediente técnico detallado, así como la ejecución del proyecto. La etapa de

postinversión está conformada por las evaluaciones de término del PIP y la evaluación ex-post.

b. **Expediente técnico detallado.** Documento que tienen los estudios de ingeniería de detalle con su respectiva memoria descriptiva, con bases, las especificaciones técnicas y el presupuesto determinado.

c. **Perfil.** Valoración inicial tanto de los aspectos técnicos como de los beneficios y los costos de un conjunto de alternativas.

d. **Proyecto de Inversión Pública (PIP),** establece una intervención muy limitada en el tiempo que usa un total o parcialmente los recursos públicos, con el propósito de crear, de ampliar, de mejorar o de recuperar la capacidad productora o de provisión de los bienes o los servicios de una Entidad; donde los beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos (Ministerio de Economia y Finanzas, 2017).

e. **Sostenibilidad.** Es la capacidad de un PIP para poder mantener el nivel aceptable de flujo de los beneficios netos, a lo largo de su vida útil. Dichas habilidades pueden expresarse en términos cuantitativos y en términos cualitativos como un resultado de evaluar, entre otros, los aspectos institucionales, también los aspectos regulatorios, los económicos, los técnicos, los ambientales y los socioculturales.

f. **Viabilidad.** Condición atribuida expresamente, por quien tiene la facultad, a un PIP que demuestra ser rentable, también sostenible y por lo tanto compatible con las políticas sectoriales, los regionales y los locales, según sea el caso.

g. **Preinversión.** La Pre-inversión tiene como objetivo evaluar el por qué es conveniente realizar un Proyecto de Inversión Pública (PIP) en particular,

es decir, exige contar con los estudios que avalen que es socialmente rentable, también sostenible y por lo tanto concordante con los lineamientos de políticas establecidas por las autoridades correspondientes. Estos criterios sustentan su declaración de viabilidad, requisito indispensable para empezar su ejecución. Los estudios de pre inversión se tienen que basar en lo diagnosticado por el área de influencia del PIP, del servicio en el cual se tendría que intervenir, así como de todos los grupos que están involucrados durante todo el ciclo.

h. **Inversión.** Cuando un proyecto ha cumplido satisfactoriamente la etapa de pre inversión, esto significa, que cuenta con los estudios de pre inversión (de perfil, de pre factibilidad y de factibilidad) y ha sido declarado viable por la OPI correspondiente, se encuentra apto para ingresar a la etapa de Inversión. En esta etapa se puede distinguir las fases de: Diseño (ósea el desarrollo del estudio definitivo, el expediente técnico u otro documento similar o equivalente) y la ejecución del proyecto, que debe regirse a los parámetros técnicos, parámetros económicos y para metros ambientales con los que fue declarado viable:

i. **Ejecución.** Se realiza en la implementación de aquellas actividades programas y, según caso, la ejecución de las obras físicas. En esta fase es donde se realizan las acciones del proyecto, las licitaciones de los bienes, de los servicios u cualquier obra a adquirir e implementar, el respectivo seguimiento y control de los contratos, así como la supervisión periódica de los avances de la elaboración del proyecto. El cierre de la etapa de ejecución del proyecto marca el final de la etapa de Inversión.

j. **Postinversion.** La post-inversión está conformada por la operación y el mantenimiento del proyecto, así como la evaluación ex post. Esta última

etapa se inicia cuando se cierra la ejecución del proyecto y éste ha sido devuelto a la Entidad responsable de su operación y mantenimiento. En esta etapa, y durante todo el periodo de vida útil, se generarán beneficios por el proyecto.

k. **Operación y mantenimiento.** En esta fase se debe asegurar que el proyecto ha generado una mejora importante en la capacidad de bienes o servicios públicos de una Entidad según las condiciones previstas en aquel estudio que sustentó su respectiva declaración de viabilidad. Para esto, la Entidad responsable de su operación y mantenimiento, debe dar prioridad a la asignación de los recursos necesarios para las acciones.

l. **Evaluación Ex Post.** Es un proceso que nos permite indagar en qué medida se están alcanzando las metas del proyecto y se han consolidado en los resultados esperados en correlato con lo planificado durante la etapa de pre-inversión. Las Unidades Ejecutoras, en coordinación con la Oficina de Programación e Inversiones que realizó la evaluación del proyecto, vienen a ser las responsables de todas las evaluaciones ex post de los PIP que se ejecutan. En aquellos PIP donde la viabilidad fue declarada sobre la base de un Perfil, la evaluación Ex post la puede realizar una agencia independiente o un órgano distinto a la UE y que pertenezca al propio Sector, Gobierno Regional o también Local, en base a una muestra muy representativa de los PIP que tengan finalizada su etapa de ejecución.

2.4. Bases Epistémicos

Directiva N° 003-2017-EF/63.01 (Aprobada por Resolución Directoral N° 005-2017-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 20 de setiembre de 2017 y modificada por Resolución Directoral N° 006-2017-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, el 03 de octubre de 2017), directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones con el fin de normar los procesos y las disposiciones que sean aplicables durante la fase de Ejecución del Ciclo de Inversión.

Directiva Nº 002-2017-EF/63.01, (Aprobada por RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 002-2017-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial “El Peruano el 22 de abril del 2017) Directiva para la Formulación y Evaluación en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones con la finalidad de normar los procesos y disposiciones aplicables para el funcionamiento de la fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión.

Directiva N° 001-2017-EF/63.01, (Aprobada por Resolución Directoral N° 001-2017-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, el 8 de abril de 2017.), Directiva para la Programación Multianual en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que busca establecer los procesos y disposiciones que puedan ser aplicables para el adecuado funcionamiento de la fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversión.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación utilizado fue no experimental, que consiste según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 152), en observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos. Las variables independientes ocurren y no es factible manipularlas, no se posee el control directo sobre dichas variables ni tampoco se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos, según lo expreso.

Transeccional o trasversal.

De acuerdo a (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 154) Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. A su vez, los diseños Transeccionales se dividen en tres: exploratorios, descriptivos, y correlacionales – causales. Pero en esta investigación se utilizó lo siguiente:

Transeccional Correlacional, Tienen como objetivo describir dos o más variables en un momento determinado se trata también de descripciones, pero no de variables individuales sino de sus relaciones, sean estas puramente correlacionales o relaciones causales. En estos diseños lo que se mide es la relación entre variables en un tiempo determinado.

3.2. Diseño y esquema de la investigación

Diseño: Transeccional o trasversal.

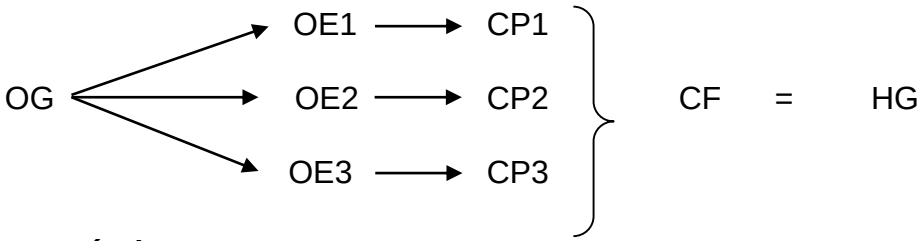
De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) “Su intención es describir variables y estudiar su incidencia e interrelación en una situación dada. A su vez, los diseños Transeccionales se dividen en tres: exploratorios, descriptivos, y correlacionales – causales” (p.154), Para esta investigación se utilizó lo siguiente:

Transeccionales descriptivos: **“**Tiene como finalidad identificar las propiedades o características más relevantes de una o más variables contextualizadas para una misma población. La técnica se basa en situar en distintas variables a un grupo de individuos u otros seres vivos, objetos, acciones, contextos, fenómenos, comunidades, etc. y realizar su descripción, son, por tanto, investigaciones puramente descriptivas y el uso de hipótesis es opcional” (Hernández et al., 2014).

Tabla 1: Diseños transeccionales

Se mide y describe relación ($X_1 – X_2$)
Se mide y describe relación ($X_1 – X_3$)
Se mide y describe relación ($X_k – X_{k+1}$)

La investigación por su diseño será por “Objetivos”, conforme a los resultados que se obtendrán de acuerdo al esquema que se acompaña:



Dónde:

OG = Objetivo General.

OE = Objetivo Específico.

CP = Conclusión Parcial.

CF **=** Conclusión Final.

HG **=** Hipótesis General.

3.3. Población y Muestra

Población.

Para la presente investigación hemos considerado que la población estará constituida por 147 Proyectos registrados en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018.

Muestra.

De acuerdo a la investigación, que está enfocada en estudiar la influencia de las Ejecución de las inversiones en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, será la misma que la población.

3.4. Instrumentos de recolección de datos

a. Entrevista a Expertos

Se realizó de la siguiente manera:

- Se ha puesto en conocimiento a los expertos en Inversión Pública, para recoger su opinión respecto al tema de Investigación.
- La entrevista fue personal; con la finalidad de evitar sesgos y mantener confidencialidad en cuanto a la información recogida.
- Se procesó la información recogida para el desarrollo de la investigación.

a. Técnica.

Se utilizó como técnica una encuesta para conocer la Influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la Ejecución de las Inversiones.

b. Instrumento

El instrumento empleado fue un test de 17 preguntas a responder para evaluar la influencia que existe entre los Proyectos de Inversión Pública y la ejecución de los proyectos en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el Año 2018.

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos

Los datos fueron procesados haciendo uso del paquete estadístico SSPS y SAS versión 8.1 para Windows y los resultados se presentan en tablas y gráficos haciendo uso de la estadística descriptiva e inferencial. Para la prueba de hipótesis se hizo uso de la regresión y correlación r de Pearson para determinar qué tan intensa es la relación entre las dos variables.

Se procedió a elaborar las encuestas a base de preguntas con respuestas alternativas referente al problema de investigación, se mandó a reproducir los mismos para el uso o rellenado adecuado de éstos. Una vez, preparados todos los materiales y los instrumentos utilizar se procedió a realizar la entrevista a las personas seleccionadas.

Encuesta. La encuesta fue aplicada previamente mediante una prueba piloto del 10 % y fue validado mediante la prueba de alfa de Cronbach, que es una media ponderada de las correlaciones entre las variables que forman parte de la escala y validez con R de Pearson; Puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas (alpha de Cronbach) o de las correlaciones de los ítems (Alpha de Cronbach estandarizado).

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.914110	17

Fuente: Base de datos de la encuesta.
Cuadro 4: Estadístico de fiabilidad, Alpha de Cronbach

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Para el presente capítulo se presenta y se analizan cada uno de los resultados establecidos, que se han obtenido como resultado de las encuestas que hemos aplicado a la muestra seleccionada, la misma que constó de 17 preguntas que fueron efectuadas de acuerdo a los indicadores de cada variable y a través de los cuales se explica el grado de incidencia que existe entre el sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la ejecución de los Proyectos de inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018. En consecuencia, de acuerdo a la información obtenida, seleccionada; analizada y procesada producto de las encuestas realizadas a trabajadores y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, principalmente a las áreas determinadas en la muestra, nos ha permitido elaborar los cuadros respectivos estableciendo los porcentajes correspondientes para su interpretación. La interpretación y el análisis de los resultados de la encuesta nos permiten observar que son favorables, en relación a la influencia entre el Sistema Nacional de programación Multianual de Inversiones y la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018". Para el análisis de los resultados se han utilizado los procedimientos más adecuados lo que nos han permitido desarrollar la contrastación de las hipótesis planteadas para la presente investigación lo que ha hecho posible finalmente establecer las conclusiones y proponer las recomendaciones en base a los objetivos propuestos.

4.1. Resultados de la Encuesta

4.1.1. Resultados de la Variable Independiente: INVIERTE.PE

4.1.1.1. Programa Multianual de Inversiones

Cuadro 3: PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA REGISTRADOS EN LA CARTERA DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI)

Item	Estructura Programática		Costo Actualizado	Cantidad PMI
	Función	Sub Programa		
1	Transporte	Vías Urbanas	119,933,168.56	60
		Control y Seguridad del Tráfico Urbano		
		Vías Urbanas		
		Puertos y Terminales Fluviales y Lacustres		
2	Saneamiento	Saneamiento Urbano	103,078,205.13	21
		Saneamiento Rural		
3	Cultura y Deporte	Infraestructura Deportiva y Recreativa	18,648,267.23	26
		Promoción y Desarrollo Cultural		
4	Planeamiento, Gestión y Reserva de Cont.	Infraestructura y Equipamiento	16,544,332.53	4
5	Educación	Educación Primaria	15,334,694.81	14
		Educación Secundaria		
		Educación Inicial		
6	Ambiente	Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica y de los RR.NN.	10,817,352.72	5
		Gestión Integrada y Sostenible de los Ecosistemas		
		Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y Ornato Público		
		Vigilancia y Control Integral de la Contaminación y Remediación		
		Gestión de los Residuos Sólidos		
7	Orden Público y Seguridad	Seguridad Vecinal y Comunal	7,302,770.95	1
8	Energía	Distribución de Energía Eléctrica	4,047,500.00	1
9	Vivienda y Desarrollo Urbano	Planeamiento y Desarrollo Urbano y Rural	3,590,049.87	2
10	Protección Social	Desarrollo de Capacidades Sociales y Económicas	1,552,713.14	6
		Protección de Poblaciones En Riesgo		
11	Salud	Atención Médica Básica	1,029,927.50	5
12	Agropecuaria	Pecuario	1,000,000	1
13	Turismo	Promoción del Turismo	698,967.20	1
Monto Total de Inversion S/.			**303,577,949.64**	**147**

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas-MEF

En el cuadro 3, se puede observar que la Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la OPMI, ha registrado en la cartera de PMI 147 PIPs, con un monto

total de S/. 303,577,949.64 (Trecientos tres millones quinientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y nueve con 64/100 soles).

Cuadro 4: PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA PRIORIZADOS EN LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2018

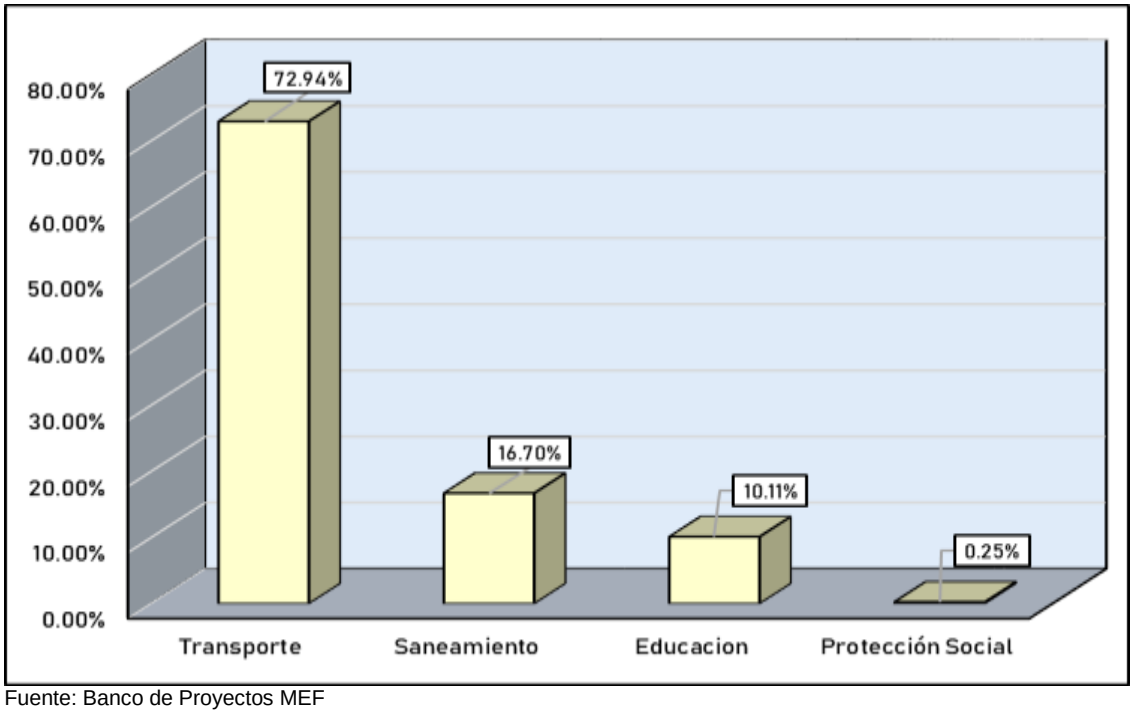
Item	Código Único	Nombre de Proyectos de Inversión Publica	Monto de Inversion (S/)	Monto Priorizado PIM 2018 S/.	Función
1	2324716	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. NUEVO SAN JUAN, JR. ROGELIO FERNNDEZ RUZ Y JR. PARIS EN LA CC.NN. NUEVO SAN JUAN KM. 13.500 C.F.B, DISTRITO	1,408,959.31	1,332,415	TRANSPORTE
2	2324848	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DE LOS JIRONES GERMAN GRETE, TUPAC AMARU, SEÑOR DE LUREN, MIGUEL GRAU Y PASAJE MARAÑON EN LA ASOCIACION DE	1,041,839.37	754,072	
3	2324612	MEJORAMIENTO VIA A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. VENECIA HASTA CALLE EL ALAMO; INTERS. CALLE EL ALAMO- JR. SABINO ASIPALI HASTA CALLE LOS CIPRECES; INTERS.	625,547.62	572,725	
4	2324679	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. BELLAVISTA (2 CUADRAS), JR. JORGE CHAVEZ (5 CUADRAS), JR. LOS PINOS (2 CUADRAS), JR. LA PAZ (1CUADRA) DEL AA.HH.	991,599.43	768,611	
5	2339879	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DE LA CALLE Nº 01 (DESDE AV. MIRAFLORES HASTA CARRETERA ANTIGUA DE YARINACOCHA) EN LA H.U. SHAN GRI LA, DISTRITO DE	590,536.74	468,718	
6	2335512	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. NUEVA REQUENA (DESDE EL JR. PROGRESO HASTA LA AV. GASODUCTO) EN EL AA.HH. GUSTAVO MALDONADO ORNETA,	759,989.13	29,520	
7	2415358	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. SAN JOSE 9C, JR. VICENTE MAYNAS 6C, JR. LA UNION 7C, JR. SAN MARTÍN 5C, JR. ELEODORO MAYNAS 3C,	1,138,601.54	32,000	
8	2415284	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN JR. 02 DE NOVIEMBRE, JR. VILCANOTA, JR. HUASCARÁN, JR. LAS AMÉRICAS, JR. HUANDOY, AV. SEPARADOR	1,007,213.71	33,480	
9	2324767	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL PSJE. YACUPATO, JR. MACHU PICCHU DE LA ASOCIACION ECOLOGICA YACUPATO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO-	280,188.35	158,228	
10	2295754	MEJORAMIENTO DEL PUENTE EN LA INTERSECCION DE LA AV. ABELARDO QUIÑONEZ CON JR. LOS PINOS, A.H. BENA JEMA, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO-	779,772.48	167,450	
11	2330901	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL JR. ARTURO ZEVALLOS MALDONADO CON JR. JUAN ODICIO BURGA, JR. ARTURO ZEVALLOS MALDONADO CON JR.	292,087.80	25,200.00	SANEAMIENTO
12	2288255	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE CASHIBOCOCHA, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	145,810.52	34,177.00	
13	2335522	CREACION DE UN POZO TUBULAR Y TANQUE ELEVADO EN EL CASERIO SAN LORENZO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	923,174.79	714,382.00	
14	2339419	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCIÓN DEL JR. LOS PINOS CON JR JORGE CHAVEZ, JR JORGE CHAVEZ CON PASAJE LA PAZ Y MEJORAMIENTO A NIVEL DE	813,767.54	33,480.00	
15	2334004	CREACION DE ALCANTARTILLAS EN LA INTERSECCION DEL JR. GRAU CON JR, IPUATIA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA, EN EL AA.HH. LAS BRISAS DE YARINA, YARINACOCHA -	101,272.44	81,731.00	
16	2343295	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LAS INTERSECCIONES DEL JR. CHAVIN CON JR. LAS GUINDAS, JR CHAVIN CON JR. MACHU PICCHU, JR. CHAVIN CON JR. 26 DE MARZO, EN EL	141,272.96	99,424.00	
17	2288425	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 64668, A.H. LA PERLA, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO-	348,600.36	281,437.00	EDUCACION
18	2296718	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N 341- B EN LA COMUNIDAD NATIVA PANAILLO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO-	345,506.10	293,558.00	
19	2280826	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA I.E. N° 380 EN EL COMITE VECINAL NUEVO AMANECER, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	287,411.35	23,397.00	
20	2415379	CREACION DEL MANEJO DE BIOHUERTOS ECOLÓGICOS COMUNAL EN 03 ASENTAMIENTOS HUMANOS PUERTO CALLAO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA -	363,984.04	15,000.00	PROTECCIÓN SOCIAL
Monto Total de Inversion S/.			**12,387,135.58**	**5,919,005.00**	

Item	Monto Priorizado PIM 2018 S/.	Función	Porcentaje %
1	Transporte	4,317,219	72.94%
2	Saneamiento	988,394.00	16.70%
3	Educacion	598,392.00	10.11%
4	Protección Social	15,000.00	0.25%
	Total S/.	**5,919,005**	**100.00%**

Fuente: Banco de Proyectos Ministerio de Economía y Finanzas

Se describe del Cuadro N° 04, de acuerdo a la información del Banco de Proyectos del MEF, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, solo ha priorizado 20 Proyectos de Inversión Publica entre ellos (Sector Transporte, Saneamiento,

Educación y Protección social), por un monto total de S/. 5,919,005.00 para el año 2018.



Fuente: Banco de Proyectos MEF

Figura 4: PIPs PRIORIZADOS EN LA PMI PARA EL AÑO 2018

Se describe de la Figura N° 04, de acuerdo a la información del Banco de Proyectos del MEF, la Municipalidad, solo ha priorizado 04 sectores, de los cuales el 72.94% es del sector transporte, 16.70% es del sector saneamiento, 10.11% sector educación y solo el 0.25% Protección Social para el año 2018.

Cuadro 5: IOARR REGISTRADOS EN LA CARTERA DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES (PIM)

Item	Código Único	Nombre de inversión	Monto de Inversion (S/)	Monto Priorizado PIM 2018 S/.	Nivel de Estudio	Función
1	2434587	REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) JR. LOS PINOS (DESDE JR. LOBOCAÑO HASTA JR. IQUITOS) SECTOR 03 LOS CEDROS N° 3 DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO,	168,084.85	24,500.00	FORMATO N° 02	TRANSPORTE
2	2434586	REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) CALLE FRAY MARTIN (DESDE AV. ARBORIZACION HASTA JR. VIRGEN MARIA), JR. VIRGEN MARIA (AV. ARBORIZACION HASTA AV. ANTUNEZ DE MAYOLO),	197,962.12	24,500.00	FORMATO N° 02	TRANSPORTE
3	2434577	REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) AV. LOS LAURELES (JR. ABUJAO- JR. MAPUYA); Y JR. MAPUYA , JR. LOS ANGELES, JR. PACASMAYO, JR. CONOCOCHA, JR. LLANGANUCO (AV. LOS	468,799.33	29,520.00	FORMATO N° 02	TRANSPORTE
4	2433189	REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) JR. LOS PESCADORES (3 CDRAS), PSJE. 6 DE NOVIEMBRE (1CDRA), PSJE. ALMENDRAS (1CDRA), PSJE. VENECIA (1CDRA), PSJE CALLAO (1CDRA)	414,637.77	0.00	FORMATO N° 02	TRANSPORTE
5	2433227	REPARACIÓN DE ALCANTARILLA, ALCANTARILLA Y SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) JR. LAS PERLAS (07 CUADRAS - DESDE EL JR. MIGUEL GRAU HASTA EL JR. SAN MARTIN) Y EL JR. MIGUE GRAU (03	726,318.33	0.00	FORMATO N° 02	TRANSPORTE
6		REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL DE LAS OFICINAS DE GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO, DISTRITO DE	500.00	0.00	IDEA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
Monto Total de Inversion S/.			**1,976,302.40**	**78,520.00**		

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se describe del Cuadro N° 05, que la Municipalidad, a través de la OPMI ha registrado en la cartera de PMI 6 Inversiones, con un monto total de S/. 1,976,302.40 y solo de los sectores de transporte y Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.

Cuadro 6: IOARR PRIORIZADOS EN LA PMI EN EL AÑO 2018

Item	Código Único	Nombre de inversión	Monto de Inversion (S/)	Monto Priorizado PIM 2019 S/.	Nivel de Estudio	Función
1	2434587	REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) JR. LOS PINOS (DESDE JR. LOBOCAÑO HASTA JR. IQUITOS) SECTOR 03 LOS CEDROS N° 3 DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA CORONEL	168,084.85	24,500.00	FORMATO N° 02	TRANSPORTE
2	2434586	REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) CALLE FRAY MARTIN (DESDE AV. ARBORIZACION HASTA JR. VIRGEN MARIA), JR. VIRGEN MARIA (AV. ARBORIZACION HASTA AV.	197,962.12	24,500.00	FORMATO N° 02	TRANSPORTE
3	2434577	REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL(LA) AV. LOS LAURELES (JR. ABUJAO- JR. MAPUYA); Y JR. MAPUYA , JR. LOS ANGELES, JR. PACASMAYO, JR. CONOCOCHA, JR. LLANGANUCO	468,799.33	29,520.00	FORMATO N° 02	TRANSPORTE
Monto Total de Inversion S/.			**834,846.30**			

Fuente: Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas

Se describe del Cuadro N° 06, de acuerdo a la información del Banco de Inversiones del MEF, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, solo ha priorizado 03 IOARR y solo del sector transporte, por un monto total de S/. 78,520.00 a ser ejecutados el 2018.

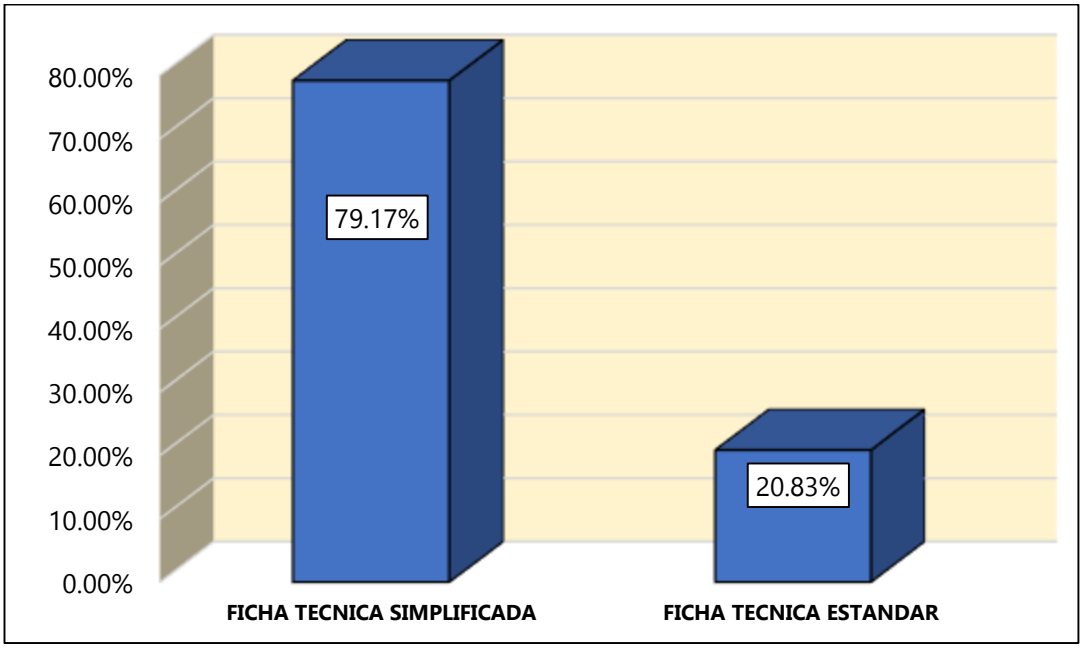
4.1.1.2. **Formulación y Evaluación**

Cuadro 7: PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA VIABLES DE LA MUNICPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

Item	CUI	Nombre de la inversión	Monto viable	Fecha de viabilidad	Nivel de Estudio	Función
1	2427853	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE EMPRENDIMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS, CASERÍOS Y COMUNIDADES NATIVAS DEL	338,400.00	15/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	PROTECCIÓN SOCIAL
2	2415379	CREACION DEL MANEJO DE BIOHUERTOS ECOLÓGICOS COMUNAL EN 03 ASENTAMIENTOS HUMANOS PUERTO CALLAO DEL DISTRITO DE YARINACOCHA	288,655.28	23/05/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
3	2416271	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE PRACTICA RECREATIVA EN EL CAMPO PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL DISTRITO DE	2,702,371.83	03/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	CULTURA Y DEPORTE
4	2415346	MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE EL TRATAMIENTO HOMOLÁCTICO DE LA MATERIA ORGÁNICA PARA LA	182,352.72	24/05/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	AMBIENTE
5	2415405	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL AA.HH NUEVA ERA DEL DISTRITO DE	458,967.10	16/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	SANEAMIENTO
6	2416357	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS II ETAPA EN 21 LOCALIDADES DEL	7,043,647.71	21/11/2018	PERFIL	ENERGÍA
7	2415712	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL YARINACOCHA - DISTRITO DE YARINACOCHA - PROVINCIA DE CORONEL	7,302,770.95	15/05/2018	PERFIL	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
8	2408293	MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DEL JR. LOS PINOS (DESDE EL JR. CIRCUNVALACION HASTA EL JR. IQUITOS) - DISTRITO DE YARINACOCHA -	3,830,766.06	26/02/2018	PERFIL	TRANSPORTE
9	2415410	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO: CP. SAN PABLO DE TUSHMO- AA.HH. VALLE DE LOS LIRIOS DEL CP SAN PABLO DE	1,809,649.56	21/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
10	2415394	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN JR. UCAYALI, JR. AREQUIPA, JR. BELLAVISTA, JR. LOS PINOS, PSJE. LOS PINOS, JR. LA PAZ, JR.	1,412,186.97	20/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
11	2415358	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. SAN JOSE 9C, JR. VICENTE MAYNAS 6C, JR. LA UNION 7C, , JR. SAN MARTÍN 5C, JR. ELEODORO	1,138,601.54	21/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
12	2415349	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR. MARIANO MELGAR 4C, JR. ALFONSO UGARTE 6C, JR. FRANCISCO BOLOGNESI 8C, CA. APU	1,113,508.86	22/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
13	2416139	MEJORAMIENTO DE VIAS A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. CAPIRONA (PSJE CAPIRONA - CALLE ORLANDO TUESTA) 3 CS, CALLE ZEGARRA (PSJE	1,065,063.83	06/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
14	2415284	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN JR. 02 DE NOVIEMBRE, JR. VILCANOTA, JR. HUASCARÁN, JR. LAS AMÉRICAS, JR. HUANDOY, AV.	1,007,213.71	22/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
15	2416145	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR. 24 DE ENERO (5 CUADRAS), JR. EDUARDO LAREA (4 CUADRAS), JR. LOS ÁNGELES (5	1,001,824.81	30/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
16	2415409	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CA. JULIA URRUNAGA DE RABAROZZI 3C, JR. LA PAZ DEL SEÑOR 10C, CA SANTA ROSA DE	606,238.54	21/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
17	2415360	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR. LA CAPIRONA 2C, CA. ZEGARRA 2C, JR. 01 DE JUNIO 2C, JR. MONTERICO 2C (DESDE EL JR.	574,875.99	22/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
18	2415802	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR. LOS CEDROS (DESDE CARRETERA FEDERICO BASADRE HASTA JR. MAPUYA - 06 CUADRAS) A	533,487.20	16/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
19	2416152	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD A NIVEL AFIRMADO EN EL JR. LOS OLIVOS Y CREACIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, EN EL AA.HH. LOS	495,747.32	09/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
20	2415321	MEJORAMIENTO DE VIAS A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. VILCANOTA (DESDE AV. LOS LAURELES HASTA JR. PASEO DE LA REPUBLICA) 1 CUADRA, JR.	340,133.19	16/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	
Monto Total de Inversion S/.			**33,246,463.17**			

Fuente: Banco de Proyectos MEF

Se describe del Cuadro 7, que, de acuerdo a la información del Banco de Proyectos del MEF, la Municipalidad, solo ha viabilizado 20 PIPs entre ellos (Sector Transporte, Protección social, cultura y deporte, Ambiente, saneamiento, energía y Orden Público y Seguridad), por un monto total de S/. 33,246,463.00, quienes cumplen los requisitos para continuar con la siguiente etapa de ejecución.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 5: Proyectos de inversión pública viables

Se describe de la Figura N° 05, que de acuerdo al cuadro N° 07, se tiene 17 PIPs con un nivel de estudio de Ficha Técnica Simplificada con un monto total S/. 15,069,278.45 es decir el 85% y solo 03 PIPs son Ficha Técnica Estándar con un monto total S/. 18,177,184.72 es decir el 15%.

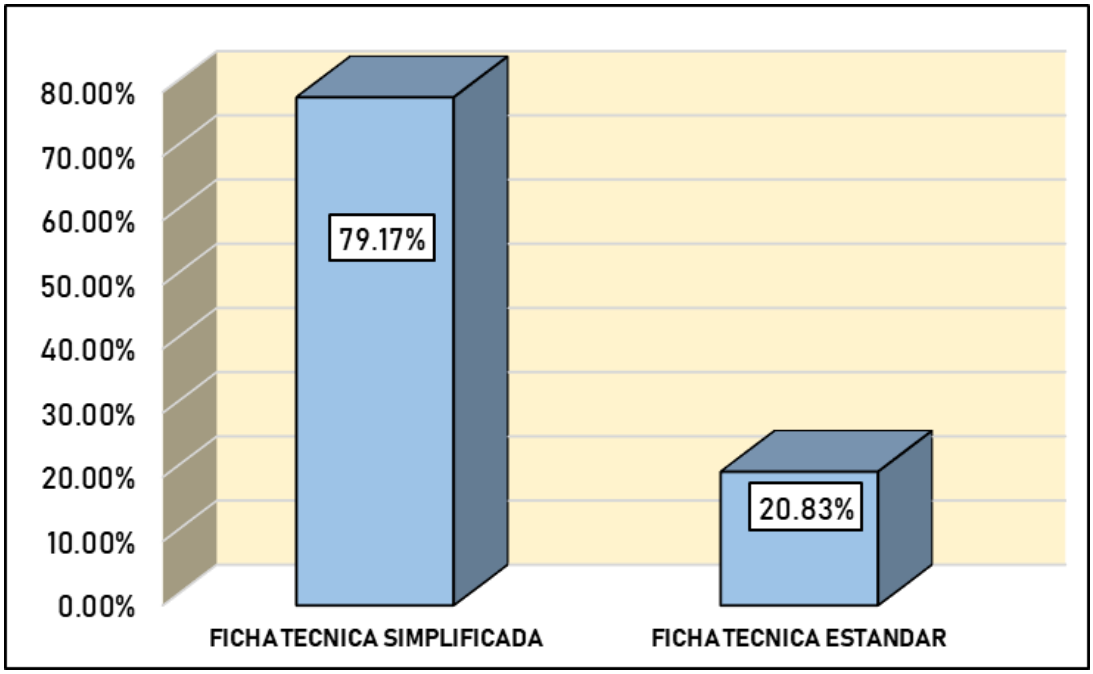
4.1.1.3. **Ejecución**

Cuadro 8: PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA REGISTRADOS EN LA FASE DE EJECUCION (FORMATO N° 08-A), DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, AÑO 2018

Item	CUI	Nombre de la inversión	Registro en la Fase de Ejecucion 8A	Fecha	Función	Nivel de Estudio
1	2225531	MEJORAMIENTO DEL JR FRANCISCO DEL AGUILA DESDE EL CAMPO FERIAL HASTA EL JR FRANCISCO BOLOGNESI PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	4,537,694.51	10/04/2018	TRANSPORTE	FICHA TECNICA ESTANDAR
2	2165019	MEJORAMIENTO DEL JR DOS DE MAYO (DESDE JR PURUS HASTA JR ABELARDO QUIÑONES), PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	5,589,973.34	15/02/2018		
3	2191263	MEJORAMIENTO DE VIA JR. CALLERÍA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PURÚS (DESDE JR. RICARDO PALMA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PACHITEA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA	5,921,829.46	16/05/2018		
4	2252904	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (DESDE EL CENTRO POBLADO SAN JOSE HASTA EL CASERIO SANTA ROSA), RUTA UC- 560 YR- 07, PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	18,244,467.73	15/05/2018	TRANSPORTE	
5	2309786	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 64098- B DE LA CC. NN. SAN FRANCISCO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	6,153,748.86	16/05/2018	EDUCACION	
6	2281245	INSTALACION DE ALCANTARILLA DE LA AV. PADRE ABAD CON EL JR. WALTER PEREZ MEZA EN EL AA.HH. SAN PABLO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	146,456.76	17/05/2018	SANEAMIENTO	
7	2343295	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LAS INTERSECCIONES DEL JR. CHAVIN CON JR. LAS GUINDAS, JR CHAVIN CON JR. MACHU PICCHU, JR. CHAVIN CON JR. 26 DE MARZO, EN EL AA.HH. LOS INVENSIBLES DE YARINA,	141,272.96	11/04/2018		
8	2248454	MEJORAMIENTO DEL JR. TUPAC AMARU (DESDE JR. PURUS HASTA JR. LAS PALMERAS), PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	2,624,968.37	10/04/2018	TRANSPORTE	FICHA TECNICA SIMPLIFICADA
10	2255121	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. PLAYWOOD (DESDE JR. 2 DE MAYO HASTA JR. TIWINZA), A.H. RAUL SALAZAR MARTINEZ, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	176,565.50	17/05/2018		
16	2322008	MEJORAMIENTO DE VIAS A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. ANTUNEZ DE MAYOLO CUADRAS 21, 22 Y 23, CALLE 6 DEL AA.HH. 28 DE MARZO, JR. JAVIER DAVILA DURAND, PASAJE LA LUPUNA, JR. LOS POETAS DEL AA.HH. LA	683,425.50	15/05/2018		
18	2416152	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD A NIVEL AFIRMADO EN EL JR. LOS OLIVOS Y CREACION DE OBRAS DE DRENAJE, EN EL AA.HH. LOS PORTALES DE YARINA DEL DISTRITO DE YARINACOCHA -	495,747.32	09/08/2018		
20	2262107	MEJORAMIENTO DE VIAS DEL JR. CALLAO (DESDE CALLE FAP HASTA JR. EUSTAQUIO RIOS DEL AGUILA) Y DE LOS PASAJES: 4, LA PAZ, POMAROSA, LAGUNA (DESDE CALLE FAP HASTA JR. EUSTAQUIO RIOS DEL AGUILA)	190,119.42	17/05/2018		
21	2319113	MEJORAMIENTO DEL JR. UCAYALI (DESDE JR. FIDELINA SILVANO HASTA JR. 6 DE NOVIEMBRE), PASAJE N 1 (DESDE JR. 6 DE NOVIEMBRE HASTA JR. TEODORO BINDER), A.H. EDWIN DIAZ PAREDES, DISTRITO DE	160,619.91	17/05/2018		
22	2416139	MEJORAMIENTO DE VIAS A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. CAPIRONA (PSJE CAPIRONA - CALLE ORLANDO TUESTA) 3 CS, CALLE ZEGARRA (PSJE CAPIRONA - CALLE ORLANDO TUESTA) 3 CS, CALLE 01 DE JUNIO (PSJE	1,065,063.83	28/06/2018		
23	2416145	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR. 24 DE ENERO (5 CUADRAS), JR. EDUARDO LAREA (4 CUADRAS), JR. LOS ANGELES (5 CUADRAS), EN LA AMPLIACION DEL C.P. SAN JOSE DEL DISTRITO	1,001,824.81	30/07/2018		
11	2281374	INSTALACION DE ALCANTARILLA EN EL JR. TUPAC AMARU COMUNIDAD NATIVA SAN FRANCISCO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	147,607.59	17/05/2018	SANEAMIENTO	
14	2289952	CREACION DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL JR. LUPUNA CON EL JR. UTIQUINIA Y EN LA INTERSECCION DE LA AV. PLAYWOOD CON EL JR. UTIQUINIA, ASOCIACION PRO VIVIENDA COOTRIP, DISTRITO	81,457.23	21/03/2018		
17	2334004	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL JR. GRAU CON JR, IPUATIA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA, EN EL AA.HH. LAS BRISAS DE YARINA, YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI, DISTRITO	101,272.44	11/04/2018		
15	2290013	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL PASAJE PAMPA HERMOSA CON AV. 2 DE MAYO, EN LA INTERSECCION DEL JR. PASTOR LAZO AGUIRRE CON AV. 2 DE MAYO, EN LA INTERSECCION DEL JR. PASTOR	118,171.27	21/05/2018		
9	2296718	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N 341- B EN LA COMUNIDAD NATIVA PANAILLO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	345,506.10	17/05/2018	EDUCACIÓN	
19	2262081	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INICIAL N°470 - B - COMUNIDAD INTERCULTURAL YINE, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	324,211.78	17/05/2018		
12	2281719	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 509 SAGRADA FAMILIA, A.H. LAS PALMAS, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	312,459.79	17/05/2018		
13	2289220	CREACION E IMPLEMENTACION DE VIVERO ECOLOGICO MUNICIPAL EN EL C.P SAN PABLO DE TUSHMO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	554,037.31	16/05/2018	AMBIENTE	
24	2416271	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE PRACTICA RECREATIVA EN EL CAMPO PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL DISTRITO DE YARINACOCHA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO	2,702,371.83	3/08/2018	CULTURA	
Monto de Inversion S/.			**51,820,873.62**			

Fuente: Banco de Proyectos MEF

Se describe del Cuadro 8, que, de acuerdo a la información del Banco de Proyectos del MEF, la Municipalidad, solo ha registrado en la Fase de Ejecución (Formato N°8-A) 24 PIPs entre ellos (Sector Transporte, Protección social, cultura y deporte, Ambiente, saneamiento, energía y Orden Público y otros), por un monto total de S/. 51,820,873.62, quienes cumplen los requisitos para continuar con la siguiente etapa de ejecución.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 6: PIPs Registrados en la fase de ejecución (formato- 8a)

Se describe de la Figura N° 06, que de acuerdo al cuadro N° 08, se tiene 24 PIPs con un nivel de estudio de Ficha Técnica Simplificada con un monto total S/. 11,373,159.72 es decir el 79.17% y solo 05 PIPs son Ficha Técnica Estándar, con un monto total S/. 40,447,713.90 es decir el 20.83%.

Cuadro 9: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM), DESTINADOS A LA INVERSIÓN DE LOS PIPS, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, AÑO 2018

Item	CUI	Nombre de la Inversión	Monto de Inversion Actualizado	PIM 2018
1	2225531	MEJORAMIENTODEL JR FRANCISCODEL AGUILA DESDE EL CAMPOFERIAL HASTA EL JR FRANCISCOBOLOGNESI PUERTOCALLAO,	3,987,645.88	4,066,264
2	2221560	MEJORAMIENTO DE VIA DE INTERCONEXION AL C.P. SAN JOSE DESDE PUERTOCALLAO, DISTRITODE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO-	41,429,137.40	3,145,081
3	2165019	MEJORAMIENTODEL JR DOS DE MAYO(DESDEJR PURUS HASTA JR ABELARDOQUIÑONES), PUERTOCALLAO, DISTRITODE YARINACOCHA -	4,240,185.47	2,655,823
4	2295875	MEJORAMIENTODEL PUENTE EN EL JR. CONTAMANA ENTRE EL JR. PADRE ABAD Y EL PASAJE ORELLANA PUERTOCALLAO, DISTRITODE	628,431.68	591,268
5	2320266	MEJORAMIENTODE TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. LOBOCAÑO (DESDE LA AV. YARINACOCHA HASTA EL JR. PURUS), JR. NUEVA LUZ	555,896.05	555,899
6	2319398	MEJORAMIENTODE TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. IPARIA, DESDE EL PSJE. JOSE GALVEZ HASTA EL JR. 07 DE JUNIO, DISTRITODE	545,397.32	545,399
7	2280826	MEJORAMIENTODEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA I.E. N° 380 EN EL COMITE VECINAL NUEVO AMANECER, DISTRITODE YARINACOCHA -	287,411.35	287,412
8	2288255	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE CASHIBOCOCHA, DISTRITODE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO-	145,810.52	145,811
9	2281245	INSTALACION DE ALCANTARILLA DE LA AV. PADRE ABAD CON EL JR. WALTER PEREZ MEZA EN EL AA.HH. SAN PABLO, DISTRITODE	137,673.58	123,202
10	2343295	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LAS INTERSECCIONES DEL JR. CHAVIN CON JR. LAS GUINDAS, JR CHAVIN CON JR. MACHU PICCHU, JR.	141,272.96	121,733
11	2291193	INSTALACION DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL PASAJE SAN JOSE CON EL JR. VIRGEN DEL PILAR, AA.HH. VIRGEN DEL PILAR,,	73,078.85	73,080
12	2288425	MEJORAMIENTODE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 64668, A.H. LA PERLA, DISTRITODE	348,600.36	6,168
13	2248454	MEJORAMIENTODEL JR. TUPAC AMARU (DESDE JR. PURUS HASTA JR. LAS PALMERAS), PUERTOCALLAO, DISTRITODE YARINACOCHA -	2,624,968.37	2,984
14	2191263	MEJORAMIENTODE VIA JR. CALLERÍA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PURÚS (DESDE JR. RICARDO PALMA	5,893,829.00	390,636
15	2217616	AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCÁNTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE YARINACOCHA PARA INCORPORAR LOS	39,226,587.26	238,448
16	2248707	MEJORAMIENTODEL JR. NUEVA LUZ DE FATIMA (DESDE JR. PURUS HASTA JR. LAS PALMERAS) - PUERTOCALLAO, DISTRITODE	11,716,826.00	94,529
17	2248829	MEJORAMIENTODEL JR. BOLIVIA (DESDE PASAJE NICARAGUA HASTA 50.00 MTS DESPUES DEL PASAJE BRASIL), JR. GUATEMALA (DESDE	137,303.66	133,044
18	2252904	MEJORAMIENTODEL CAMINO VECINAL (DESDE EL CENTROPOBLADO SAN JOSE HASTA EL CASERIO SANTA ROSA), RUTA UC - 560 YR- 07,	19,993,052	500,090
19	2255121	MEJORAMIENTODE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. PLAYWOOD (DESDE JR. 2 DE MAYO HASTA JR. TIWINZA), A.H. RAUL SALAZAR	176,565.50	156,563
20	2281374	INSTALACION DE ALCANTARILLA EN EL JR. TUPAC AMARU COMUNIDAD NATIVA SAN FRANCISCO, DISTRITODE YARINACOCHA - CORONEL	147,607.59	1,717
21	2281719	MEJORAMIENTODEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 509 SAGRADA FAMILIA, A.H. LAS PALMAS, DISTRITO	312,459.79	1,656
22	2289220	CREACION E IMPLEMENTACION DE VIVERO ECOLOGICO MUNICIPAL EN EL C.P SAN PABLO DE TUSHMO, DISTRITODE YARINACOCHA -	554,037.31	21,046
23	2289952	CREACION DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL JR. LUPUNA CON EL JR. UTIQUINIA Y EN LA INTERSECCION DE LA AV. PLAYWOOD	81,457.23	74,358
24	2290013	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL PASAJE PAMPA HERMOSA CON AV. 2 DE MAYO, EN LA INTERSECCION DEL JR.	112,798.45	95,868
25	2309916	MEJORAMIENTODE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA DE LA GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA	9,550,117	10,500
26	2322008	MEJORAMIENTODE VIAS A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. ANTUNEZ DE MAYOLO CUADRAS 21, 22 Y 23, CALLE 6 DEL AA.HH. 28 DE MARZO, JR.	683,425.50	2,119
27	2322287	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI DEL AA.HH 06 DE JULIO, DISTRITODE YARINACOCHA - CORONEL	496,983.65	185,186
28	2324767	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL PSJE. YACUPATO, JR. MACHU PICCHU DE LA ASOCIACION ECOLOGICA YACUPATO, DISTRITODE	280,188.35	248,689
29	2334004	CREACION DE ALCANTARTILLAS EN LA INTERSECCION DEL JR. GRAU CON JR, IPUATIA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA, EN EL AA.HH. LAS	101,272.44	101,273
30	2340516	MEJORAMIENTODE LA VIA URBANA DEL JR. CONTAMANA (DESDE EL JR. CIRCUNVALACION HASTA EL JR. IQUITOS) PUERTOCALLAO,	4,688,613	111,540
31	2340653	CREACION DE 02 ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL JR. NAZCA CON EL JR EXPRESO Y 01 ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL	92,907.76	92,923
32	2342785	MEJORAMIENTODE PUENTE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA DEL SEÑOR EN EL CENTROPOBLADO SAN PABLO DE TUSHMO, DISTRITO	971,773.60	32,400
33	2342827	MEJORAMIENTODE LA VIA URBANA DEL JR. ABELARDO QUIÑONEZ (DESDE EL JR. TUPAC AMARU HASTA LA PROLONG. POMA ROSA) PUERTO	4,055,820	115,500
34	2342907	MEJORAMIENTODE LA VIA URBANA DEL JR. LA SELVA (DESDE EL JR. CIRCUNVALACION HASTA EL JR. IQUITOS) PUERTOCALLAO, DISTRITO	4,509,093	111,540
35	2416152	MEJORAMIENTODEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD A NIVEL AFIRMADO EN EL JR. LOS OLIVOS Y CREACION DE OBRAS DE DRENAJE, EN EL	495,747.32	30,000
36	2262081	MEJORAMIENTODE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INICIAL N°470 - B - COMUNIDAD INTERCULTURAL YINE, DISTRITODE	324,211.78	2,588
37	2262107	MEJORAMIENTODE VIAS DEL JR. CALLAO (DESDE CALLE FAP HASTA JR. EUSTAQUIO RIOS DEL AGUILA) Y DE LOS PASAJES: 4, LA PAZ,	190,119.42	5,070
38	2309786	MEJORAMIENTODEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 64098- B DE LA CC. NN. SAN FRANCISCO, DISTRITODE YARINACOCHA -	6,153,748.86	172,438
39	2319113	MEJORAMIENTODEL JR. UCAYALI (DESDE JR. FIDELINA SILVANO HASTA JR. 6 DE NOVIEMBRE), PASAJE N 1(DESDE JR. 6 DE NOVIEMBRE	160,619.91	6,064
40	2324757	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DE LA CALLE ORLANDO TUESTA (DESDE JR. LIBERTAD HASTA JR. CAPIRONA) DEL AA.HH. MONTE	964,825.34	12,480
41	2416139	MEJORAMIENTODE VIAS A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. CAPIRONA (PSJE CAPIRONA - CALLE ORLANDO TUESTA) 3 CS, CALLE ZEGARRA	1,065,063.83	65,399
42	2416145	MEJORAMIENTODEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR. 24 DE ENERO (5 CUADRAS), JR. EDUARDO LAREA (4 CUADRAS), JR. LOS	1,001,824.81	25,000
43	2416271	MEJORAMIENTODEL SERVICIO DEPORTIVO DE PRACTICA RECREATIVA EN EL CAMPO PRINCIPAL DEL CENTROPOBLADO SAN JOSE DEL DISTRITODE	2,702,371.83	30,000
Monto de Inversion S/.			**171,986,760.98**	**15,388,788**

Fuente: Transparencia Económica del MEF

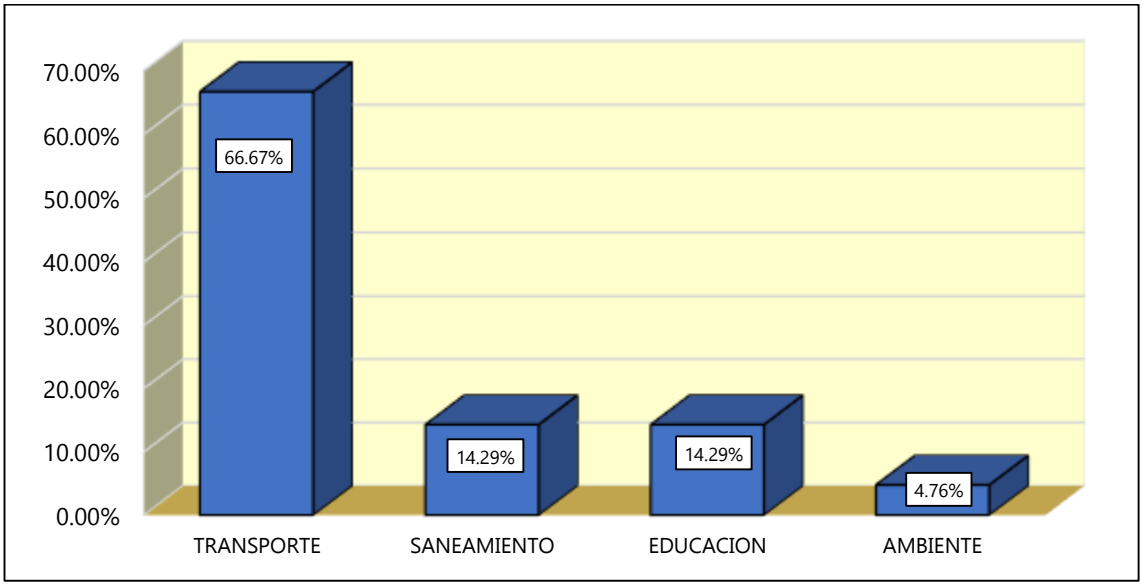
Se describe del Cuadro 9, se puede apreciar de acuerdo a la información de Transparencia Económica, del Ministerio de Economía y Finanzas, que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), destinados a la Inversión de los PIPs, es de S/. 15, 388.788.00 para la ejecución y/o elaboración de estudios de 43 PIPs.

Cuadro 10: EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, AÑO 2018

Item	CUI	Nombre de la inversión	Expediente Tecnico (F15) S/.	Fecha de Aprobacion del Exp. T	Función
1	2225531	MEJORAMIENTO DELJR FRANCISCO DEL AGUILA DESDE EL CAMPO FERIAL HASTA EL JR	3,995,544.40	10/04/2018	
2	2165019	MEJORAMIENTO DEL JR DOS DE MAYO (DESDE JR PURUS HASTA JR ABELARDO QUIÑONES),	3,558,749.22	15/02/2018	
3	2295875	MEJORAMIENTO DEL PUENTE EN EL JR. CONTAMANA ENTRE EL JR. PADRE ABAD Y EL PASAJE	628,431.68	28/09/2018	
4	2320266	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. LOBOCAÑO (DESDE LA AV.	440,714.73	27/09/2018	
5	2319398	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. IPARIA, DESDE EL PSJE. JOSE GALVEZ	523,143.68	28/09/2018	
6	2248454	MEJORAMIENTO DEL JR. TUPAC AMARU (DESDE JR. PURUS HASTA JR. LAS PALMERAS), PUERTO	2,624,968.37	10/04/2018	
7	2191263	MEJORAMIENTO DE VIA JR. CALLERÍA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA AV. MIRAFLORES), JR.	5,921,829.46	16/05/2018	TRANSPORTE
8	2248829	MEJORAMIENTO DEL JR. BOLIVIA (DESDE PASAJE NICARAGUA HASTA 50.00 MTS DESPUES DEL	129,590.41	03/04/2018	
9	2252904	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (DESDE EL CENTRO POBLADO SAN JOSE HASTA EL	18,500,467.73	15/05/2018	
10	2255121	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. PLAYWOOD (DESDE JR. 2 DE MAYO HASTA	181,549.16	17/05/2018	
11	2322008	MEJORAMIENTO DE VIAS A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. ANTUNEZ DE MAYOLO CUADRAS 21,22 Y	683,425.50	15/05/2018	
12	2322287	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI DEL AA.HH 06 DE JULIO,	535,257.54	18/05/2018	
13	2262107	MEJORAMIENTO DE VIAS DEL JR. CALLAO (DESDE CALLE FAP HASTA JR. EUSTAQUIO RIOS DEL	190,119.42	17/05/2018	
14	2319113	MEJORAMIENTO DEL JR. UCAYALI (DESDE JR. FIDELINA SILVANO HASTA JR. 6 DE NOVIEMBRE),	160,619.91	17/05/2018	
15	2281245	INSTALACION DE ALCANTARILLA DE LA AV. PADRE ABAD CON EL JR. WALTER PEREZ MEZA EN EL	143,220.26	17/05/2018	
16	2281374	INSTALACION DE ALCANTARILLA EN EL JR. TUPAC AMARU COMUNIDAD NATIVA SAN FRANCISCO,	147,607.59	17/05/2018	SANEAMIENTO
17	2290013	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL PASAJE PAMPA HERMOSA CON AV. 2 DE	118,171.27	21/05/2018	
18	2281719	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N°509 SAGRADA	312,459.79	17/05/2018	
19	2262081	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INICIAL N°470 - B - COMUNIDAD	324,211.78	17/05/2018	EDUCACIÓN
20	2309786	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 64098-B DE LA CC. NN. SAN	6,153,748.86	16/05/2018	
21	2289220	CREACION E IMPLEMENTACION DE VIVERO ECOLOGICO MUNICIPAL EN EL C.P SAN PABLO DE	554,037.31	16/05/2018	AMBIENTE
Monto de Inversion del Expediente Tecnico S/.			**45,827,868.07**		

Fuente: Banco de Inversiones del MEF

Se describe del Cuadro 10, que, de acuerdo a la información del Banco de Proyectos del MEF, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, ha aprobado 21 Expedientes Técnicos entre ellos del (Sector Transporte, Saneamiento, Educación y Ambiente), por un monto total de S/. 45,827,868.07, quienes cumplen los requisitos de la fase de ejecución.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 7: Expedientes técnicos aprobados

Se describe de la Figura 7, que de acuerdo al cuadro N° 10, se tiene 21 PIPs de las cuales el 66.67% son del sector transporte, 14.29% sector saneamiento, 14.29% del sector educación y solo el 4.76% del sector ambiente.

Cuadro 11. VARIACIONES DE CONSISTENCIA (FORMATO 15 Y 16), DEL PERFIL (FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN) AL EXPEDIENTE TÉCNICO (FASE DE EJECUCIÓN)

Item	CUI	Nombre de la inversión	FASE DE FORMULACION Y EVALUACION (Viabilidad)		FASE DE EJECUCION (EXPEDIENTE TECNICO)		Función
			Monto viable	Fecha de viabilidad	Expediente Tecnico (F15) S/.	Fecha de Aprobacion del Exp. T	
1	2225531	MEJORAMIENTO DEL JR FRANCISCO DEL AGUILA DESDE EL CAMPO FERIAL HASTA EL JR	5,680,722.00	25/01/2017	3,995,544.40	10/04/2018	TRANSPORTE
2	2165019	MEJORAMIENTO DEL JR DOS DE MAYO (DESDE JR PURUS HASTA JR ABELARDO QUIÑONES),	6161259.00	20/11/2012	3,558,749.22	15/02/2018	
3	2295875	MEJORAMIENTO DEL PUENTE EN EL JR. CONTAMANA ENTRE EL JR. PADRE ABAD Y EL PASAJE	648,245.09	09/12/2015	628,431.68	28/09/2018	
4	2320266	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. LOBOCAÑO (DESDE LA AV.	383,052.39	06/07/2016	440,714.73	27/09/2018	
5	2319398	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. IPARIA, DESDE EL PSJE. JOSE GALVEZ	374,037.34	06/06/2016	523,143.68	28/09/2018	
6	2248454	MEJORAMIENTO DEL JR. TUPAC AMARU (DESDE JR. PURUS HASTA JR. LAS PALMERAS), PUERTO	2,717,914.00	24/11/2014	2,624,968.37	10/04/2018	
7	2191263	MEJORAMIENTO DE VIA JR. CALLERÍA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA AV. MIRAFLORES), JR.	5,020,762	6/03/2014	5,921,829.46	16/05/2018	
8	2248829	MEJORAMIENTO DEL JR. BOLIVIA (DESDE PASAJE NICARAGUA HASTA 50.00 MTS DESPUES DEL	122,402.06	24/12/2014	129,590.41	03/04/2018	
9	2252904	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (DESDE EL CENTRO POBLADO SAN JOSE HASTA EL CASERIO	15,419,406	15/01/2016	18,500,467.73	15/05/2018	
10	2255121	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. PLAYWOOD (DESDE JR. 2 DE MAYO HASTA	152,634.86	27/04/2015	181,549.16	17/05/2018	
11	2322008	MEJORAMIENTO DE VIAS A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. ANTUNEZ DE MAYOLO CUADRAS 21, 22 Y	1,124,949	15/06/2016	683,425.50	15/05/2018	
12	2322287	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI DEL AA.HH 06 DE JULIO,	447,816.19	21/02/2017	535,257.54	18/05/2018	
13	2262107	MEJORAMIENTO DE VIAS DEL JR. CALLAO (DESDE CALLE FAP HASTA JR. EUSTAQUIO RIOS DEL	195,745.38	1/07/2015	190,119.42	17/05/2018	
14	2319113	MEJORAMIENTO DEL JR. UCAYALI (DESDE JR. FIDELINA SILVANO HASTA JR. 6 DE NOVIEMBRE),	147,677.29	30/03/2015	160,619.91	17/05/2018	
15	2281245	INSTALACION DE ALCANTARILLA DE LA AV. PADRE ABAD CON EL JR. WALTER PEREZ MEZA EN EL	146,456.76	24/08/2015	143,220.26	17/05/2018	SANEAMIENTO
16	2281374	INSTALACION DE ALCANTARILLA EN EL JR. TUPAC AMARU COMUNIDAD NATIVA SAN FRANCISCO,	120,146.70	1/09/2015	147,607.59	17/05/2018	
17	2290013	CREACION DE ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL PASAJE PAMPA HERMOSA CON AV. 2 DE	94,516.11	2/11/2015	118,171.27	21/05/2018	
18	2281719	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 509	235,155.24	24/08/2015	312,459.79	17/05/2018	EDUCACIÓN
19	2262081	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INICIAL N°470 - B - COMUNIDAD	233,672.56	7/08/2015	324,211.78	17/05/2018	
20	2309786	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 64098- B DE LA CC. NN. SAN	5,813,615	28/10/2015	6,153,748.86	16/05/2018	
21	2289220	CREACION E IMPLEMENTACION DE VIVERO ECOLOGICO MUNICIPAL EN EL C.P SAN PABLO DE	525,600.93	25/09/2015	554,037.31	16/05/2018	AMBIENTE
Monto de Inversion S/.			**45,765,785.90**		**45,827,868.07**		

Fuente: Banco de Inversiones del MEF

Se describe del Cuadro 11, que, de acuerdo a la información del Banco de Proyectos del MEF, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, ha aprobado 21 Expedientes Técnicos año 2018 entre ellos del (Sector Transporte, Saneamiento, Educación y Ambiente), por un monto total de S/. 45,827,868.07, asimismo se tuvo una variación de consistencia de 0.14% es decir está dentro del marco permitido por INVIERTE.PE

Cuadro 12: INVERSIÓN PUBLICA EJECUTADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, AÑO 2018

Item	CUI	Nombre de la Inversión	Inversion Publica Ejecutada 2018 S/.	Función
1	2225531	MEJORAMIENTO DEL JR FRANCISCO DEL AGUILA DESDE EL CAMPO FERIAL HASTA EL JR FRANCISCO BOLOGNESI PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	3,502,040	Transporte
2	2165019	MEJORAMIENTO DEL JR DOS DE MAYO (DESDE JR PURUS HASTA JR ABELARDO QUIÑONES), PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	91,066.16	
3	2295875	MEJORAMIENTO DEL PUENTE EN EL JR. CONTAMANA ENTRE EL JR. PADRE ABAD Y EL PASAJE ORELLANA PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	323,965	
4	2191263	MEJORAMIENTO DE VIA JR. CALLERÍA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PURÚS (DESDE JR. RICARDO PALMA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PACHITEA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA	388,440	
5	2248829	MEJORAMIENTO DEL JR. BOLIVIA (DESDE PASAJE NICARAGUA HASTA 50.00 MTS DESPUES DEL PASAJE BRASIL), JR. GUATEMALA (DESDE	36,742	
6	2255121	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. PLAYWOOD (DESDE JR. 2 DE MAYO HASTA JR. TIWINZA), A.H. RAUL SALAZAR	151,449	
7	2324767	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL PSJE. YACUPATO, JR. MACHU PICCHU DE LA ASOCIACION ECOLOGICA YACUPATO, DISTRITO	90,460	
8	2340653	CREACION DE 02 ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL JR. NAZCA CON EL JR EXPRESO Y 01 ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION	453	
9	2288255	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE CASHIBOCOCHA, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO-	97,747	Saneamiento
10	2281245	INSTALACION DE ALCANTARILLA DE LA AV. PADRE ABAD CON EL JR. WALTER PEREZ MEZA EN EL AA.HH. SAN PABLO, DISTRITO DE	82,309	
11	2291193	INSTALACION DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL PASAJE SAN JOSE CON EL JR. VIRGEN DEL PILAR, AA.HH. VIRGEN DEL PILAR,,	43,322	
12	2289952	CREACION DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL JR. LUPUNA CON EL JR. UTIQUINIA Y EN LA INTERSECCION DE LA AV. PLAYWOOD	62,645	
Monto de Inversion Ejecutado S/.			**4,584,615.16**	

Fuente: Transparencia Económica del MEF

Se describe del Cuadro 12, se puede apreciar de acuerdo a la información de Transparencia Económica, del Ministerio de Economía y Finanzas, el año 2018 la Municipalidad Distrital de Yarinacocha ha ejecutado 12 Proyectos de Inversión Púbica por un monto de S/.4,870,638.16, entre ellos el (Sector Transporte y Saneamiento).

Cuadro 13: FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, AÑO 2018

Item	CUI	Nombre de la Inversión	Inversion Publica Ejecutada 2018 S/.	Fuente de Financiamiento	Avance %
1	2225531	MEJORAMIENTO DEL JR FRANCISCO DEL AGUILA DESDE EL CAMPO FERIAL HASTA EL JR FRANCISCO BOLOGNESI PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	3,502,040	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	98.5
				RECURSOS DETERMINADOS	59
2	2165019	MEJORAMIENTO DEL JR DOS DE MAYO (DESDE JR PURUS HASTA JR ABELARDO QUIÑONES), PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	91,066.16	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	95.9
				RECURSOS DETERMINADOS	95.7
3	2295875	MEJORAMIENTO DEL PUENTE EN EL JR. CONTAMANA ENTRE EL JR. PADRE ABAD Y EL PASAJE ORELLANA PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	323,965	RECURSOS DETERMINADOS	54.8
4	2288255	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE CASHIBOCOCHA, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	97,747	RECURSOS DETERMINADOS	67
5	2281245	INSTALACION DE ALCANTARILLA DE LA AV. PADRE ABAD CON EL JR. WALTER PEREZ MEZA EN EL AA.HH. SAN PABLO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	82,309	RECURSOS DETERMINADOS	66.8
6	2291193	INSTALACION DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL PASAJE SAN JOSE CON EL JR. VIRGEN DEL PILAR, AA.HH. VIRGEN DEL PILAR,, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	43,322	RECURSOS DETERMINADOS	59.3
7	2191263	MEJORAMIENTO DE VIA JR. CALLERÍA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PURÚS (DESDE JR. RICARDO PALMA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PACHITEA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA JR. RICARDO PALMA), JR. RICARDO PALMA (DESDE JR. IPARIA HASTA JR. PURÚS), JR. PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	388,440	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	100
				RECURSOS DETERMINADOS	97.6
8	2248829	MEJORAMIENTO DEL JR. BOLIVIA (DESDE PASAJE NICARAGUA HASTA 50.00 MTS DESPUES DEL PASAJE BRASIL), JR. GUATEMALA (DESDE JR. BOLIVIA HASTA PASAJE 28 DE OCTUBRE), A.H. PAMPAS VERDES, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	36,742	RECURSOS DETERMINADOS	27.6
9	2255121	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. PLAYWOOD (DESDE JR. 2 DE MAYO HASTA JR. TIWINZA), A.H. RAUL SALAZAR MARTINEZ, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	151,449	RECURSOS DETERMINADOS	96.7
10	2289952	CREACION DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL JR. LUPUNA CON EL JR. UTIQUINIA Y EN LA INTERSECCION DE LA AV. PLAYWOOD CON EL JR. UTIQUINIA, ASOCIACION PROVIVIENDA COOTRIP, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	62,645	RECURSOS DETERMINADOS	84.2
11	2324767	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL PSJE. YACUPATO, JR. MACHU PICCHU DE LA ASOCIACION ECOLOGICA YACUPATO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	90,460	RECURSOS DETERMINADOS	36.4
12	2340653	CREACION DE 02 ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL JR. NAZCA CON EL JR EXPRESO Y 01 ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL JR. NAZCA CON EL JR. LUISA TORRES DE LOPEZ, A.H. MONTE CARMELO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	453	RECURSOS DETERMINADOS	0.5
Monto de Inversion Ejecutado S/.			**4,870,638.16**		

Fuente: Transparencia Económica del MEF

Se describe del Cuadro 13, se puede apreciar de acuerdo a la información de Transparencia Económica, del Ministerio de Economía y Finanzas, el año 2018 la municipalidad ejecuto 12 Proyectos de Inversión Púbica por un monto de S/.4,870,638.16, con financiamiento de Recursos Determinados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Cuadro 14. PRESUPUESTO TOTAL Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS PIPS, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, AÑO 2018

Item	CUI	Nombre de la Inversión	PIM 2018 destinados para PIPs	Inversión Publica Ejecutada 2018 S/.	Porcentaje de Ejecución %
1	2225531	BOLOGNESI PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	4,066,264	3,502,040	86.12%
2	2165019	DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	2,655,823	91,066.16	3.43%
3	2295875	PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	591,268	323,965	54.79%
4	2288255	CORONEL PORTILLO- UCAYALI	145,811	97,747	67.04%
5	2281245	PABLO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	123,202	82,309	66.81%
6	2291193	AA.HH. VIRGEN DEL PILAR,, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	73,080	43,322	59.28%
7	2191263	(DESDE JR. RICARDO PALMA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PACHITEA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA JR.	390,636	388,440	99.44%
8	2248829	BRASIL), JR. GUATEMALA (DESDE JR. BOLIVIA HASTA PASAJE 28 DE OCTUBRE), A.H. PAMPAS VERDES, DISTRITO	133,044	36,742	27.62%
9	2255121	TIWINZA), A.H. RAUL SALAZAR MARTINEZ, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	156,563	151,449	96.73%
10	2289952	INTERSECCION DE LA AV. PLAYWOOD CON EL JR. UTIQUINIA, ASOCIACION PROVIVIENDA COOTRIP, DISTRITO DE	74,358	62,645	84.25%
11	2324767	ECOLOGICA YACUPATO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	248,689	90,460	36.37%
12	2340653	ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL JR. NAZCA CON EL JR. LUISA TORRES DE LOPEZ, A.H. MONTE	92,923	453.00	0.49%
13	2221560	YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	3,145,081	0.00	0.00
14	2320266	JR. PURUS), JR. NUEVA LUZ DE FATIMA (DESDE EL JR. AGUAYTIA HASTA EL JR. PURUS), JR. MIGUEL GRAU	555,899	0.00	0.00
15	2319398	07 DE JUNIO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	545,399	0.00	0.00
16	2280826	DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	287,412	0.00	0.00
17	2343295	CON JR. MACHU PICCHU, JR. CHAVIN CON JR. 26 DE MARZO, EN EL AA.HH. LOS INVENSIBLES DE YARINA,	121,733	0.00	0.00
18	2288425	PERLA, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	6,168	0.00	0.00
19	2248454	DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	2,984	0.00	0.00
20	2217616	PARA INCORPORAR LOS SECTORES III Y IV ETAPA	238,448	0.00	0.00
21	2248707	CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	94,529	0.00	0.00
22	2252904	ROSA), RUTA UC - 560 Y R- 07, PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	500,090	0.00	0.00
23	2281374	YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	1,717	0.00	0.00
24	2281719	A.H. LAS PALMAS, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	1,656	0.00	0.00
25	2289220	DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	21,046	0.00	0.00
26	2290013	LA INTERSECCION DEL JR. PASTOR LAZO AGUIRRE CON AV. 2 DE MAYO, EN LA INTERSECCION DEL JR. PASTOR	95,868	0.00	0.00
27	2309916	PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL	10,500	0.00	0.00
28	2322008	DEL AA.HH. 28 DE MARZO, JR. JAVIER DAVILA DURAND, PASAJE LA LUPUNA, JR. LOS POETAS DEL AA.HH. LA	2,119	0.00	0.00
29	2322287	YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	185,186	0.00	0.00
30	2334004	IZQUIERDA, EN EL AA.HH. LAS BRISAS DE YARINA, YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI, DISTRITO DE	101,273	0.00	0.00
31	2340516	IQUITOS) PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	111,540	0.00	0.00
32	2342785	PABLO DE TUSHMO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	32,400	0.00	0.00
33	2342827	PROLONG. POMA ROSA) PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	115,500	0.00	0.00
34	2342907	PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	111,540	0.00	0.00
35	2416152	DE OBRAS DE DRENAJE, EN EL AA.HH. LOS PORTALES DE YARINA DEL DISTRITO DE YARINACOCHA - PROVINCIA	30,000	0.00	0.00
36	2262081	YINE, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	2,588	0.00	0.00
37	2262107	LOS PASAJES: 4, LA PAZ, POMAROSA, LAGUNA (DESDE CALLE FAP HASTA JR. EUSTAQUIO RIOS DEL AGUILA) Y 2	5,070	0.00	0.00
38	2309786	DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	172,438	0.00	0.00
39	2319113	(DESDE JR. 6 DE NOVIEMBRE HASTA JR. TEODORO BINDER), A.H. EDWIN DIAZ PAREDES, DISTRITO DE	6,064	0.00	0.00
40	2324757	CAPIRONA) DEL AA.HH. MONTE RICO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	12,480	0.00	0.00
41	2416139	TUESTA) 3 CS, CALLE ZEGARRA (PSJE CAPIRONA - CALLE ORLANDO TUESTA) 3 CS, CALLE 01 DE JUNIO (PSJE	65,399	0.00	0.00
42	2416145	LAREA (4 CUADRAS), JR. LOS ANGELES (5 CUADRAS), EN LA AMPLIACION DEL C.P. SAN JOSE DEL DISTRITO DE	25,000	0.00	0.00
43	2416271	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE PRACTICA RECREATIVA EN EL CAMPO PRINCIPAL DEL CENTRO	30,000	0.00	0.00
Monto de Inversion S/.			**15,388,788**	**4,870,638**	**31.65%**

Resumen				
Presupuesto Total	**PIM 2018 destinados para PIPs**	**Porcentaje de PIM %**	**Inversión Publica Ejecutada 2018 S/.**	**Porcentaje de Ejecucion / Presupuesto Total %**
49,083,914	**15,388,788**	3135%	**4,870,638**	9.92%

Fuente: Transparencia Económica del MEF

Se describe del Cuadro 14, se puede apreciar de acuerdo a la información de Transparencia Económica, del MEF, el año 2018 la municipalidad conto con un presupuesto total de S/. 49,083,914.00, y que solo S/. 15,388.788.00 fueron destinados para la Ejecución de la Inversión Pública de los PIPs, Asimismo solo un 9.92% fueron ejecutados para la inversión de los PIPs.

Cuadro 15: EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LAS INVERSIONES (VALORIZACIONES ACUMULADAS) DE LOS PIPs, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, AÑO 2018

Item	CUI	Nombre de la Inversión	Inversion Publica Ejecutada 2018 S/.	Ejecución Fisica y Financiara				Plazo de Ejecución	Función
				Avance Físico Acumulado		Avance Valorizado Acumulado			
				Real	Prog.	Real	Programado		
1	2225531	MEJORAMIENTO DEL JR FRANCISCO DEL AGUILA DESDE EL CAMPO FERIAL HASTA EL JR FRANCISCO BOLOGNESI PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	3,502,040	99.56%	100%	3,600,151.34	3,616,174.00	09 meses	Transporte
2	2165019	MEJORAMIENTO DEL JR DOS DE MAYO (DESDE JR PURUS HASTA JR ABELARDO QUIÑONES), PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	91,066.16	99.25%	100%	3,051,897.58	3,075,346.75	1Año y 11 Meses	
3	2295875	MEJORAMIENTO DEL PUENTE EN EL JR. CONTAMANA ENTRE EL JR. PADRE ABAD Y EL PASAJE ORELLANA PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	323,965	95.10%	100%	492,062.78	517,401.86	11Meses	
4	2191263	MEJORAMIENTO DE VIA JR. CALLERÍA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PURÚS (DESDE JR. RICARDO PALMA HASTA AV. MIRAFLORES), JR. PACHITEA (DESDE JR. RAMÓN CASTILLA	388,440	93.09%	100%	4,965,604.80	5,334,220.74	7 Meses	
5	2248829	MEJORAMIENTO DEL JR. BOLIVIA (DESDE PASAJE NICARAGUA HASTA 50.00 MTS DESPUES DEL PASAJE BRASIL), JR. GUATEMALA (DESDE JR. BOLIVIA HASTA PASAJE 28 DE OCTUBRE), A.H. PAMPAS VERDES,	36,742	100%	100%	119,000.03	119,000.03	2 Meses	
6	2255121	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. PLAYWOOD (DESDE JR. 2 DE MAYO HASTA JR. TIWINZA), A.H. RAUL SALAZAR MARTINEZ, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO-	151,449	100%	100%	151,408.27	151,408.27	3 MESES	
7	2324767	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL PSJE. YACUPATO, JR. MACHU PICCHU DE LA ASOCIACION ECOLOGICA YACUPATO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	90,460	83.94%	100%	175,161.20	208,681.10	2 Meses	
8	2340653	CREACION DE 02 ALCANTARILLAS EN LA INTERSECCION DEL JR. NAZCA CON EL JR EXPRESO Y 01 ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL JR. NAZCA CON EL JR. LUISA TORRES DE LOPEZ, A.H. MONTE	453	100%	100%	81,569.97	81,570	2 Meses	
9	2288255	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE CASHIBOCOCHA, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	97,747	99.44%	100%	112,606.36	113,241.66	02 Meses	Saneamiento
10	2281245	INSTALACION DE ALCANTARILLA DE LA AV. PADRE ABAD CON EL JR. WALTER PEREZ MEZA EN EL AA.HH. SAN PABLO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	82,309	100%	100%	105,204	105,204	03 Meses	
11	2291193	INSTALACION DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL PASAJE SAN JOSE CON EL JR. VIRGEN DEL PILAR, AA.HH. VIRGEN DEL PILAR,, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	43,322	100%	100%	41,412.99	81,570	02 Meses	
12	2289952	CREACION DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL JR. LUPUNA CON EL JR. UTIQUINIA Y EN LA INTERSECCION DE LA AV. PLAYWOOD CON EL JR. UTIQUINIA, ASOCIACION PROVIVIENDA COOTRIP, DISTRITO	62,645	100%	100%	61,296.02	61,296.02	1Mes	
Monto de Inversion Ejecutado S/.			**4,584,615.16**	**96.44%**	**100%**	**12,636,855.97**	**13,103,802.75**		

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones del MEF

Se describe del Cuadro 15, se puede apreciar de acuerdo a la información de Transparencia Económica, del Ministerio de Economía y Finanzas, el año 2018 la Municipalidad Distrital de Yarinacocha ha ejecuto 12 Proyectos de Inversión Púbica por un monto de S/.4,870,638.16, Asimismo el acumulado de la Ejecución Física y Financiera (Valorizaciones de la Obra) suma hasta diciembre del 2018 por un monto de S/. 12,957,375.34, con un nivel de avance de 96.23%.

Cuadro 16: MODIFICACIONES EN LA FASE DE EJECUCIÓN CONTEMPLADAS EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y QUE NO MODIFICAN LA CONCEPCIÓN TÉCNICA Y EL DIMENSIONAMIENTO DE ESTUDIO DE PREINVERSION Y NO RETRASE EL INICIO DE OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN CONSIDERADOS EN EL PMI Y QUE NO AFECTA EL PLAZO PREVISTO PARA LA CULMINACIÓN PIP, AÑO 2018

Item	CUI	Nombre de la Inversión	Registro en la Fase de Ejecucion S/.	Fecha de Registro del Formato 8- A	Modificacion en la Fase de Ejecución s/.	Fecha de Ultima Modificación	Función
1	2225531	MEJORAMIENTO DEL JR FRANCISCO DEL AGUILA DESDE EL CAMPO FERIAL HASTA EL JR FRANCISCO BOLOGNESI PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	4,537,694.51	10/04/2018	3,987,645.88	26/09/2018	Transporte
2	2248454	MEJORAMIENTO DEL JR. TUPAC AMARU (DESDE JR. PURUS HASTA JR. LAS PALMERAS), PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	4,537,694.51	10/04/2018	3,987,645.88	26/09/2018	Transporte
3	2248454	MEJORAMIENTO DEL JR. TUPAC AMARU (DESDE JR. PURUS HASTA JR. LAS PALMERAS), PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	2,624,968.37	10/04/2018	2,624,968.37	26/09/2018	Transporte
4	2320266	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. LOBOCAÑO (DESDE LA AV. YARINACOCHA HASTA EL JR. PURUS), JR. NUEVA LUZ DE FATIMA (DESDE EL JR. AGUAYTIA HASTA EL JR. PURUS), JR. MIGUEL GRAU (DESDE EL JR. AGUAYTIA HASTA EL JR. PURUS) , DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	440,714.73	1/08/2017	555,896.05	27/09/2018	Transporte
5	2319398	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. IPARIA, DESDE EL PSJE. JOSE GALVEZ HASTA EL JR. 07 DE JUNIO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	523,143.68	1/08/2017	545,397.32	28/09/2018	Transporte
6	2248829	MEJORAMIENTO DEL JR. BOLIVIA (DESDE PASAJE NICARAGUA HASTA 50.00 MTS DESPUES DEL PASAJE BRASIL), JR. GUATEMALA (DESDE JR. BOLIVIA HASTA PASAJE 28 DE OCTUBRE), A.H. PAMPAS VERDES, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	129,590.41	2/07/2015	S/. 137,303.66	03/04/2018	Transporte
7	2322287	MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI DEL AA.HH 06 DE JULIO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	535,257.54	14/11/2017	496,983.65	18/05/2018	Transporte
Monto de Inversion S/.			**13,329,063.75**		**12,198,537.15**		

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones del MEF

Se describe del Cuadro 16, se puede apreciar de acuerdo a la información del SSI, del MEF, se realizaron 7 modificaciones durante la Fase de Ejecución, de los PIPs que se muestran en el cuadro, con una variación de 4.43% menor al registro del Formato N° 8A, Estas modificaciones están contempladas por la normatividad de contrataciones del estado y que no modifican la concepción técnica y el dimensionamiento de estudio de Preinversión y que no retrasa el

inicio de otros PIPs considerados en el PMI no afecta el plazo previsto para la culminación PIP y es recomendable ejecutar el proyecto.

Cuadro 17: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CERRADOS EN EL BANCO DE INVERSIONES DEL MEF, AÑO 2018

Item	CUI	Nombre de la inversión	Costo actualizado	Fecha de Registro del Formato de Cierre	Función	Estado de la inversión
1	2190173	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA AV. GUILLERMO TOWNSEND (DESDE JR. BELISARIO PANDURO HASTA MALECON DE YARINACOCHA) ,C.P SAN JOSE, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	519,347.30	6/06/2018	Transporte	Cerrado
2	2178607	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. LAS GAVIOTAS (DESDE JR. LA SELVA HASTA PASAJE LOS ROSALES) Y JR LOS PINOS (DESDE JR. JOSE GALVEZ HASTA JR. CORPAC)- PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	330,733.30	8/07/2018	Transporte	Cerrado
3	2183638	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO ENTRE LAS CALLES DE LA AV. MARINA (DESDE JR. ABELARDO QUIÑONES HASTA A.H 29 DE FEBRERO), CALLE LA VICTORIA, JR. AVIACION, JR. LOS JARDINES, JR. 17 DE ENERO, JR. ALEJANDRO FONSECA DEL AGUILA Y PASAJE LA MARINA A.H BUENOS AIRES , DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	460,365.24	10/10/2018	Transporte	Cerrado
4	2282049	MEJORAMIENTO DE LA AV. AMAZONAS (DESDE AV. AEROPUERTO HASTA AV. ARBORIZACION), CALLE UCAYALI (DESDE AV. AMAZONAS HASTA CALLE. LOS CEDROS), A.H. LOS CEDROS DE CORPAC, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	471,594.71	3/06/2018	Transporte	Cerrado
5	2189578	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DE LA CALLE FAP (DESDE AV. LA MARINA HASTA PSJE. 7) , JR. EUSTAQUIO RIOS DEL AGUILA (DESDE AV. LA MARINA HASTA PSJE. 7) , A.H. EUSTAQUIO RIOS DEL AGUILA, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	348,401.79	10/06/2018	Transporte	Cerrado
6	2190556	MEJORAMIENTO DE VIA A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR. ABRAHAM VALDELOMAR (DESDE CARRETERA ANTIGUA HASTA AV. VIRGEN MARIA), PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO- UCAYALI	281,597.41	13/06/2018	Transporte	Cerrado
Monto de Inversión Actualizado			**2,412,039.75**			

Fuente: Consulta de Inversiones del MEF

Se describe del Cuadro 17, se puede apreciar de acuerdo a la información la consulta de Inversiones del MEF, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha ha cerrado en el Banco de Inversiones 6 Proyectos de Inversión Pública del sector transporte, con un monto total de S/. 2,412,039.75 (Dos millones cuatrocientos doce mil treinta y nueve con 00/100 soles) que han sido ejecutados por la misma entidad.

4.2. Contrastación de Hipótesis

De los desarrollado en la investigación, la cual presenta un análisis del SNPMGI **y su** influencia en la realización de los PI, para ello se ha realizo la entrevista a expertos en Inversión Pública.

Entrevista a expertos:

Así también se realizó una muestra con respuestas abiertas 03 expertos en materia de inversión pública, con el fin de recibir su opinión acerca del funcionamiento del nuevo sistema INVIERTE.PE.

Experto 1: Mg. José Verde Ventura.

Especialista en Inversión Pública del Conectamef de Ucayali

20 años de experiencia profesional

Experto 2: Econ. Pedro Navarro Córdova

Especialista en Programación Multianual Inversiones (Gobierno Regional Ucayali)

10 años de Experiencia en Inversión Publica

Experto 3: Ing. Victoria Fiorella Salazar Bazán

Gerente de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha

10 años de Experiencia en Inversión Publica

¿En su opinión considera que la Programación Multianual de Inversiones es importante para una buena ejecución de los PIPs?

Experto 1. Bueno en la actualidad cuando se ha cambiado de SNIP a INVIERTE.PE, se ha reestructurado nuestro sistema de Inversiones en el Perú, porque en el marco del SNIP, solo existía 3 fases del Ciclo de Inversiones

(Preinversion, Inversión y Posinversion), ahora en el SNPMGI son 4 fases del Ciclo de Inversiones y esa cuarta fase que se ha incluido digamos es para hacer Programación de Inversiones ahora tenemos 4 Fases la (Programación, Formulación y Evaluación, Ejecución y Funcionamiento) ahora la base medular que es la característica que diferencia al SNIP es la Programación Multianual de Inversiones que digamos que es el cerebro para programar el Cierre de Brechas y al acceso a los servicios.

Experto 2. Si es importante porque permite vincular el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones, ajustadas a los objetivo y metas de desarrollo local, regional y nacional.

Experto 3.- Si es importante, porque evita la duplicidad de inversiones y sobre todo permite planificar presupuestalmente si es viable ejecutar obras que cubren necesidades de la población.

2. ¿En su opinión usted considera que existe buenos Criterios de Priorización de los PIPs, a ser considerados en la PMI a ejecutarse en los próximos 3 años?

Experto 1. Ahí todavía tenemos ciertas falencias, como está estructurado el Sistema de Inversiones les da la potestad a los OPMI de los Gobiernos Subnacionales para que Hagen esa priorización de las Inversiones, más de los GL todavía no tienen un concepto bien internalizado en su total magnitud eso se refleja en su programación que no lo que debería ser adecuadamente estipulado en la directiva, pero a diferencia de los Gobiernos Locales los Regionales y Nacionales si tienen más diseñado.

Experto 2. Considero que todavía tenemos debilidades en los GL que no tienen tan claro el concepto de priorización enfocados al cierre de brechas de la infraestructura vial y al acceso a los servicios básicos y la vinculación a los Planeamientos estratégicos, por lo que es necesario que el MEF, invierta más en capacitar a los funcionarios y/o profesionales responsables de la OPMI.

Experto 3. Este nuevo Sistema de Invierte.Pe, ha incorporado la Fase de Programación, por lo que considero que la OPMI, deben priorizar enfocados a un buen diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura y acceso a los servicios para que estas sean presentadas a la Dirección General de PMI del MEF.

3. ¿En su opinión usted considera que la OPMI, cumple con realizar un adecuado diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a los servicios básicos?

Experto 1. Todavía no elaboran un buen diagnóstico de brechas que eso está asociado también a la articulación que debería tener este sistema con CEPLAN, tal como está diseñado ahora nuestra Sistema de Inversiones este articulado con otros sistemas administrativos ya no existe solo, una de las herramientas de los insumos básicos para llevar adecuadamente es justamente articular todos los objetivos con los programas que tiene CEPLAN, y todavía esa articulación no está bien arraizada esa articulación todavía tenemos ciertas deficiencias que seguramente que la vamos a ir superando hasta que se conceptualice muy bien ese vínculo que tiene que tener.

Experto 2. Considero que tenemos debilidades en los Gobiernos Locales, ya que los servidores públicos no aplican correctamente los criterios de Priorización, así como un buen diagnóstico de las brechas de infraestructura y acceso a los

servicios sociales que esto trae como restado obras que se ejecutan sin las consideraciones mínimas posibles.

Experto 3. El MEF debe dar mayor asistencia técnica a los Gobiernos Locales, para que las OPMI tengan un buen acompañamiento en todo el proceso de Priorización, diagnóstico de brechas y sobre todo puedan remitir dentro de los plazos previstos por la DGPMI.

4. ¿En su opinión usted considera que se realiza una buena Formulación y Evaluación de los PIPs, por parte de los Gobiernos Locales?

Experto 1. Los GR y GL estuvieron más acostumbrados al Sistema SNIP, cuando se cambió ahora al INVIERTE.PE, que un poco les choco a ellos porque, la evaluación de esos proyectos ya no lo lleva acabo OPI, a hora son ellos mismo o las Unidades Formuladoras son las encargadas de Formular y Evaluar, ellos que digamos han tomado esa medida en el sentido que ahora lo vamos hacer nosotros y nosotros vamos hacer como nos parece, y no es así pues hay ciertos criterios para que se formulan esos proyectos, es decir en determinados sectores hay fichas técnicas que ya se han considerado y que las tienen que tomar en cuenta y si no hay fichas técnicas tienen que usar otras herramientas que son el Formato 6A y 6B, para formular todas las tipologías de los Proyectos que ellos tienen, ahora si es adecuado o no esa formulación igual todavía estamos para mediar si la calidad de las inversiones que ellos han formulado es el adecuado o no. Eso todavía va a ser un proceso más adelante. Igual hay algunas entidades que formulan mejor que las otras, eso depende de la capacidad que tengan las entidades en este caso los Gobiernos Locales, La calificación que tengas sus profesionales, y la sostenibilidad que tengan esos profesionales dentro de su entidad, eso hace que la capacidad para formular proyectos disminuya bastante.

Experto 2. En la actualidad con el nuevo Sistema Invierte, recién se está sentando las bases para que los GR y GL formulen sus proyectos de acuerdo a los niveles de documentos, es decir, elaborar Ficha Técnica simplificada, Ficha Técnica Estándar, Ficha Técnica para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad y estudios de preinversion a nivel de perfil, asimismo esto depende de la calidad de funcionarios que tenga la entidad.

Experto 3. Considero que falta mayor capacitación en los Gobiernos Locales, para que estas formulen mediante a los lineamientos y requisitos que exigen los sectores para su correcta aprobación de los PIP.

5. ¿En su opinión usted cree que los PIPs viabilizados cumplen con los todos los lineamientos normados para su ejecución y funcionamiento?

Experto 1. Ha bueno algunos si algunos no, ahora porque es eso, algunos si están enfocados en los parámetros técnicos, cumplen los lineamientos, cumplen los estándares, cumplen los niveles de servicio que se les indica, cumplen el diagnóstico de brecha, indicadores de brecha y el dimensionamiento del proyecto adecuadamente otras no porque, a veces los proyectos no tienen programas adecuadamente no tienen las capacidades o las competencias adecuadas para formular, formulan proyectos a pedido, que significa eso que lo titulares de pliego o de la alta dirección digan yo quiero este proyecto en 3 días, y eso amerita que no se tenga necesariamente esos los resultados.

Experto 2. Considero que hay antecedentes de buenos proyectos que han sido elaborados, pero también hay proyectos que han sido elaborados por cumplimiento sin ningún criterio técnico y normativo para una correcta viabilidad de los PIP.

Experto 3. Los Gobiernos Locales y Regionales viabilizan Proyectos a diario y muchos de estos lo hacen por presión política y no por lo que cumplen los lineamientos técnicos para que estas sean viabilizadas.

6 ¿En su opinión usted considera que los Gobierno Locales tienen profesionales capacitados, para formular, evaluar y/o ejecutar PIPs?

Experto 1. Hay un factor restrictivo que se muestra en los GL es la alta volatilidad en los funcionarios públicos, los titulares de pliego no tienen un criterio adecuado de Gestión Pública, en caso de Ucayali tienes el ejemplo de Padre Abad o la anterior gestión de Yarinacocha o Manantay, entonces tenemos titulares de pliego no se involucran fehacientemente en los procesos de Gestión Publica uno por desconocimiento dos porque tienen visión complaciste, tres porque bueno no saben porque tienen preventas políticas que cumplir, que eso no calza con la programación, formulación y eso pues no tiene los resultados esperados en la siguiente fase que en la ejecución que es ahí debemos entregar los servicios a la población, para que la población pueda cambiar su estilo de vida.

Experto 2. Existe una gran debilidad porque son las autoridades quienes nombran a sus funcionarios de confianza y muchos de estos sin la preparación académica adecuada. Además, existe poca iniciativa que las autoridades impulsen que sus profesionales tengan una constante capacitación y así puedan desempeñar mejor sus funciones.

Experto 3. Siempre he apostado que a una mayor capacitación y asistencia técnica el resultado es mayor para una gestión Pública, por lo que hoy en día se puede ver poca capacitación por parte del gobierno en temas que ayudan mucho en el desempeño profesional.

7. ¿En su opinión usted considera que las UF y UEI registran correctamente los formatos en el Banco de Inversiones del MEF?

Experto 1. Al inicio tenían ciertas deficiencias al hacer su registro, pero ya con el paso del tiempo y además las modificaciones y el sinceramiento de los aplicativos y además ahora se están diseñando aplicativos más amigables pues ya lo han ido superando de laguna otra manera ahora ya están registrando adecuadamente, hay algunas, pero ya están mejorando.

Experto 2. Considero que poco a poco están mejorando los Gobiernos Locales, la forma de que registren, aunque constantemente el aplicativo del sistema del Invierte.Pe, está en modificación adecuándose mejor para los profesionales que desempeñan esa función.

Experto 3. Considero que hay muy buenos profesionales que desarrollan esa labor y que también el Sistema Invierte. Pe, está mejorando la forma de como registrar y así evitar inconvenientes al momento de registrar**.**

8. ¿En su opinión usted cree que la Ejecución Física de las Inversiones ha mejorado con el Sistema Nación al de Programación Multianual y Gestión de Inversiones?

Experto 1. Para esa respuesta es muy temprano decir, casi todos los proyectos que se están ejecutando ahora en el GR vienen del sistema SNIP, ahora lo que tenemos no sé, si en porcentaje será un 2% o 3% de lo que se tiene de los GL que son más pequeños ellos han optado más por proyectos más pequeños en función a la restricción presupuestaria, pero eso no es impedimento para que ellos puedan ellos plantear proyectos de gran magnitud. Por complacistas por lo tanto no programan bien los resultados que tienen en la fase de ejecución

justamente es eso no llegan adecuadamente los beneficios que se deben darse a la población.

Experto 2. “Si ha mejorado en la ejecución, porque existe un monitoreo continuo a través del SSI detectar problemas burocráticos que impidan cumplir los plazos previstos para su ejecución.

Experto 3.- “No ha mejorado, hoy en día sigue existiendo retrasos en la realización de las obras debido a que hay paralizaciones, incumplimiento por parte del contratista etc.”.

9. ¿Cree Usted que la Inversión Pública ha mejorado con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones?

Experto 1. Igual, eso deberíamos medir a través de un impacto, pero se ha vuelto más ágil sí, porque hemos cortado diversas regulaciones existentes por ejemplo el CIRA, el Certificado Ambiental, los permisos las regulaciones de los demás sectores todo eso por ejemplo para el inicio a nivel de Preinversion eso no es obligatorio. Pero si es obligatorio al momento de elaboración su expediente técnico o sea para la ejecución ahí sí o sí debe tener todos esos documentos. Lo que, si es necesario para la formulación, evaluación, aprobación o declarar viable el Proyecto tenga Saneamiento físico legal, ya porque no nos olvidemos que todas las inversiones públicas que hace el estado es sobre activos que perteneces al estado eso si hemos exigido que sea obligatorio para su cumplimiento. Lo demás lo hemos pasado para el expediente técnico. Ahora falta todavía articular más con los demás sectores por ejemplo cuales son los requisitos mínimos para cada una de las tipologías de proyectos, para que ellos puedan decir que bajo estos parámetros pasamos rápido y bajo estos parámetros se demora más.

Experto 2. La Inversión no ha mejorado, el MEF siempre ha asignado presupuesto para la ejecución de las obras, pero lamentablemente el incumplimiento de requisitos burocráticos no permite cumplir con lo planificado.

Experto 3. El sistema Invierte. Pe, está orientado a la planificación estratégica y al proceso presupuestario, para evitar que proyectos de inversión no sean ejecutados y pierdan su vigencia de formulación.

10. ¿Usted cree que Municipalidad cumple con la normatividad del Sistema de INVIERTE.PE para una correcta aprobación el Expediente Técnico?

Experto 1. Bueno ahí te podría comentar dos momentos, un primer momento que ha sido una anterior gestión y ahí definitivamente ha sido una trifulca, porque puedo plantear una hipótesis no se ha cumplido las normas explicitas del Invierte.Pe, ahora a partir de este año de la otra gestión, hemos tratado de que la entidad tenga una mayor eficiencia en el desarrollo de sus actividades relacionados al Sistema de Inversiones de ahí de alguna manera han enfocado más y han captado mejor y de ahí los funcionarios que están ahí efectivamente han captado con mayor razonamiento que tiene el Sistema, para que puedan reformular, formular y luego ejecutar. Esos son los dos momentos que puedo explicar.

Experto 2. Considero que muchos gobiernos locales no cumplen con los lineamientos adecuados para una correcta aprobación del Expediente Técnico, y a consecuencia trae ampliaciones de plazo en su ejecución, adicionales no previstas y obras inconclusas que no se ajustan una buena infraestructura.

Experto 3. Es importante impulsar que los GR y GL depende de ellos una correcta o mala ejecución de obra por eso es necesario que los funcionarios de

confianza y profesionales se ajusten al cumplimento de los lineamientos exigidos para que estas aprueben un buen expediente técnico.

11. ¿Usted cree que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones del expediente técnico aprobados por la UEI?

Experto 1. Ahí todavía tenemos ciertas variaciones existentes, hay varios factores que explican eso, uno puede que ser que el estudio de Preinversión sea mala calidad sea ha formulado solo en gabinete y no se haya ninguna visita de campo no se ha hecho un diagnóstico de toda la Unidad Productora, y eso me ha llevado a mi que yo tenga un estudio de Preinversion deficiente. Dos cuando ya se declara viable ese estudio pasa a la fase de ejecución, pero ahí involucra otro sistema que viene hacer el sistema de Contrataciones entonces las entidades o los funcionarios o los servidores públicos tienen ciertas deficiencias en el sistema de contrataciones a en que situaciones en elaborar sus bases, en plantear su termino de referencia, en hacer sus especificaciones técnicas, es decir su requerimiento, cuando el requerimiento está mal pues va salir mal todo el procedimiento de selección, y si le contratan con esa deficiencias entonces va llevar a que el producto y el resultado al momento de ejecutar el proyecto tenga esas deficiencias, entonces es otra deficiencias que se tiene, por lo cual estamos dando asistencia técnica para suplir, como no tenemos esos resultados en la ejecución las obras están paralizadas, entregan parcialmente, deficiencias técnicas en la misma construcción, las garantías de obras no se llevan a cabo o simplemente porque el señor que ha contratado de repente es del entorno del titular del pliego o de algún funcionario, todas esas cuestiones son vicios que llevan al momento efectivamente de tener un proyecto bueno.

Experto 2. En su mayoría no realizan con las especificaciones técnicas, por ejemplo, el saneamiento físico legal y la certificación ambiental, que son requisitos indispensables para dar inicio a la ejecución física de las inversiones.

Experto 3. Considero que se tienen debilidades en los GL y que es ahí que tienen dificultades en el proceso de realizar la ejecución, es decir no se alinean al cumplimiento de los requisitos que exige Invierte.Pe, para una correcta Ejecución de las Obras.

12. Usted cree que las obras paralizadas y/o suspendidas son el resultado de un expediente técnico mal elaborado y/o deficiente.

Experto 1. Hay una suma de varios factores, una es eso que el expediente es malo, entonces al hacer el expediente técnico malo que es lo hace el contratista, elabora adicionales, adicionales, y eso que lleva a que tenemos que ir elaborando esos adicionales y aprobando y eso lleva que al que ejecuta el proyecto valla ampliando el plazo de ejecución. Y ahí aparece otro termino que es ampliación de plazo, eso lleva a que toda la ejecución todos los proyectos terminen mal ahora eso también es causal para que también se suspenda o paralicen las obras y ahora otra cosa que es para suspensión y paralización es la gestión de riesgos al momento de la realización del proyecto, significa por ejemplo yo contrato en Purús tengo que tener las previsiones del caso como voy hacer llegar los materiales de construcción en qué momento voy hace llegar y cuál es la logísticas que voy a utilizar todos esos tipos no se prevé al momento de diseñar la gestión de riesgos y otra cosa más cuando construimos grandes infraestructuras no hacemos un plan de contingencia, si yo por ejemplo voy a construir un colegio, 20000 mil estudiantes, donde van a estudiar por el lapso

que voy a ejecutar el proyecto, ha eso llamamos nosotros en la gestión de los proyectos planificar, gestionar contingencias.

Experto 2. Considero que sí, es importante que desde el momento de elaborar el TDR, Las bases de proceso de selección tengamos claro que debe elaborar un buen expediente técnico con todos los estudios necesarios para evitar ampliaciones de Plazo, Suspensión de Obra y/o Paralizaciones y que esto resultaría perjudicial para una obra que se va a ejecutar.

Experto 3. Si, por que existen muchos adicionales y mayores mitrados, mayores gastos generales por la negligencia del expediente técnico por no haber previsto anticipadamente en el expediente Técnico.

13. ¿Usted cree que las modificaciones presupuestales generan retrasos durante la ejecución de las inversiones?

Experto 1. No, eso no es tan limitativo no restrictivo, lo que sí es limitativo y restrictivo son las transferencias que vienen para la ejecución de los proyectos con Decretos Supremos eso si cuando vienen esos decretos vienen con nombre propio y no pueden hacer las modificaciones, pero en los demás casos cuando son recursos propios de la entidad en ese caso no ameritan.

Experto 2. Si genera retrasos ya que va a tener que aprobarse con resolución que sustente los motivos del porque se hacen las modificaciones presupuestales.

Experto 3. Considero que genera ampliación de plazo por lo que altera de lo que ya está previsto, asimismo realizar modificaciones no es retraso es al contario ejecutar obras contemplando las mejores condiciones.

14. ¿En su opinión usted cree que los adicionales de obra aprobados durante la ejecución son correctas?

Experto 1. Ahí si tenemos que ser técnicamente, yo puedo hacer una hipótesis que no todas las obras de adicionales de obras que han sido aprobados son las correctas. Porque talvez tengo que sacar deductivos vinculantes asociadas a esas partidas de adicionales que se ha elaborado puede hacer que calce o no calce ahora para aprobar esos adicionales pues tiene que pasar por una evaluación rigurosa tanto del supervisor o del área que corresponde dentro de la entidad en este caso Unidad Formuladora o Ejecutora, tiene que pasar un rigurosa detalle de análisis de esas áreas para saber si corresponde o no, otra de las cosas que pasa en las entidades es que aprovechan de esos adicionales con partidas que no corresponden o metas que no corresponden lo cargan al proyecto.

Experto 2. Si, porque hacen un nuevo expediente técnico con las respectivas necesidades que deben incluir en un proyecto, el mismo que es solicitado y/o requerido por el residente de Obra con los sustentos técnicos y asimismo lo requiere la aprobación de la supervisión, asimismo que tiene que ser aprobado mediante acto resolutivo.

Experto 3. Solicitar adicionales es el producto de una serie de limitaciones que ha tenido la realización de la obra y por eso es importante que si ese adicional está bien sustentado y corresponde porque hoy en día los consultores le ven rentable pedir adicionales y muchos de estos no procede.

15. ¿Usted cree que las Obras ejecutadas por la Municipalidad cumplen con realizar la liquidación técnica y financiara de los PIPs?

Experto 1. Eso es una debilidad que tenemos, este año en el marco del programa del plan de incentivos le hemos exigido que las entidades de los GL cierren sus proyectos, la mayoría de los GL han, pero igual se presentan restricciones como por ejemplo: que no tienen documentos, no hay comprobante pago, no hay las actas de recepción de obra, no hay las constancias de entrega, que se han perdido documentos, se han deteriorados los documentos o la gestión anterior se ha llevado todo, y hay un montón de factores por las cuales liquidan y no cierran adecuadamente y este año hemos exigido ciertos números de proyectos y para el próximo año vamos a suplir esa meta, es cuestión de orden como bien se sabe los GL son un poco desordenados y deben de tener un área que efectivamente haga ese trabajo, en caso puntual de Yarinacocha, este año si han cumplido con cerrar la cantidad de proyectos que les corresponde, pero igual tiene las mismas dificultades.

Experto 2. Si, cumplen **e**n los plazos acordados en presentar la liquidación por parte de la empresa (Residente de Obra) y que posteriormente es aprobado por la entidad.

Experto 3. Si realizan la liquidación, pero el problema está que lo fuera de los plazos contemplados en la normativa y eso hace que no se cumpla con los lineamientos para una buena ejecución.

16. ¿Usted cree que las Obras Ejecutadas por la Municipalidad cumplen con realizar el Cierre en el Banco de Inversiones?

Experto 1. Igual no todas las obras que ejecutan lo cierren, recién con exigencias ahí recién empiezan a cumplir.

Experto 2. Existe poco interés por parte de los G.L en realizar esa tarea en realizar el Cierre respectivo posterior a que una obra sea ejecutada.

Experto 3. Es una desventaja, es decir una debilidad que tienen los G.L, muchos no cierran porque no cuenta con los comprobantes de pagos o no se tienen lo sustentos necesarios de que se haya ejecutado en cumplimiento a los lineamientos técnicos necesarios.

17. ¿Usted cree que los Gobiernos Locales cumplen con realizar la Operación y mantenimiento de las Obras ejecutadas por la Municipalidad?

Experto 1. Ahí recién está ingresando la estructura de mantener las obras ejecutadas, casi nadie se pone a pensar que los activos que se generan al momento de ejecutar los proyectos van a hacer sostenidos en el tiempo, entonces ahí se tiene que hacer un análisis de las partidas presupuestales que van a corresponder que va a operar y mantener el proyecto, para todo el mundo es más fácil inaugurar y sobre todo a los políticos les gusta poner la primera piedra y luego de ahí se desentienden, tenemos que mantener garantizar las partidas presupuestales que corresponden justamente para que se operen y se mantengan el proyecto.

Experto 2. Poco existe el compromiso de los G.L de realizar la Operación y Mantenimiento de las Obras, ya que estas al momento de aprobar la viabilidad y Expediente técnico no consideran lo más importante que es la sostenibilidad del PIP.

Experto 3. Considero, que en los G.L no todos realizan en la operación y mantenimiento por falta de presupuesto, además ya que estos no consideran los criterios presupuestales post ejecución.

4.3. Prueba de Hipótesis

4.2.1. Análisis de la relación entre las variables

Para realizar el análisis de las hipótesis, hemos utilizado el programa de Microsoft Excel 2010 en la herramienta análisis de datos y la función regresión, para hacer la prueba estadística de coeficiente de correlación de Pearson. Según (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 305) define que la correlación de Pearson es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o razón se simboliza: r. se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas de una muestra de dos variables. Se relaciones las puntuaciones recolectadas de una variable con las puntuaciones obtenidas de la otra.

$$r = \frac{\sum(x - \bar{x})(y - \bar{y})}{\sqrt{\sum(x - \bar{x})^2 \sum(y - \bar{y})^2}}$$

Fórmula para calcular la correlación de Pearson

Así mismo podemos apreciar la matriz de la variable 1 y 2 con sus respectivos datos en el Anexo N° 02. En el siguiente cuadro se muestran los resultados del coeficiente de correlación de Pearson de cada indicador de la variable Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones con la Proyectos de Inversión Pública.

4.2.2. Hipótesis General

“El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Influye positivamente en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018”.

Tabla 1: RELACIÓN ENTRE EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
PMI	30,30	2,560	147
EJECUCION DE LOS PIP	23,57	3,614	147

Correlaciones

		INVIERTE.PE	EJECUCION DE LOS PIP
INVIERTE.PE	Correlación de Pearson	1	,0445**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	147	147
EJECUCION DE LOS PIP	Correlación de Pearson	,0445**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	147	147

**. La correlación es significativa al nivel (bilateral)

Fuente: Elaboración Propia del SPPS.

Se observa que la correlación de Pearson es de 0.0445** es menor al valor de significancia 0.05 de esta manera, se acepta la hipótesis alternativa. Quedando demostrado que el INVIERTE.PE es un nuevo sistema ayudo significativamente en la ejecución de proyectos de Inversión.

4.2.3. Hipótesis Especifica N° 01

"La Programación Multianual de Inversiones es significativamente positivo para la ejecución de los proyectos de inversión".

TABLA 1: RELACIÒN ENTRE LA PROGRAMACIÒN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y LA EJECUCIÒN DE PROYECTOS DE INVERSIÒN PÚBLICA

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
PMI	5,57	,927	147
EJECUCION DE LOS PIP	23,57	3,614	147

Correlaciones

		PMI	EJECUCION DE LOS PIP
PMI	Correlación de Pearson	1	,039
	Sig. (bilateral)		,767
	N	147	147
EJECUCION DE LOS PIP	Correlación de Pearson	,039	1
	Sig. (bilateral)	,767	
	N	147	147

Fuente: Elaboración Propia del SPPS.

Se observa que la correlación de Pearson es de 0.039 es menor al valor de significancia 0.05 de esta manera, se acepta la hipótesis alternativa. Quedando demostrado que si es importante la PMI en la ejecución de los PIP.

4.2.4. Hipótesis Especifica N° 02

“La Formulación y Evaluación de los estudios de Proyectos son importantes para la fase de ejecución de los proyectos de Inversión”

Tabla 1: RELACIÓN ENTRE LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
FORMULACION Y EVALUACION DE PREINVERSION	11,3167	1,87302	147
EJECUCION DE LOS PIP	23,57	3,614	147

Correlaciones

		FORMULACION Y EVALUACION DE PREINVERSION	EJECUCION DE LOS PIP
FORMULACION Y EVALUACION DE PREINVERSION	Correlación de Pearson	1	,0186
	Sig. (bilateral)		,155
	N	147	147
EJECUCION DE LOS PIP	Correlación de Pearson	,0186	1
	Sig. (bilateral)	.155	
	N	147	147

Fuente: Elaboración Propia del SPPS.

Se observa que la correlación de Pearson es de 0.0186 es menor al valor de significancia 0.05 de esta manera, se acepta la hipótesis alternativa. Quedando demostrado que es importante la Formulación y Evaluación de los Estudios de Preinversión para la fase de ejecución de PIP.

4.2.5. Hipótesis Especifica N° 03

“Analizar la Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, para determinar la influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública.

TABLA 4. RELACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EN EL PERIODO 2018, PARA DETERMINAR LA INFLUENCIA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
INVERSIÓN	35,82	13,044	147
INVIERTE.PE	30,30	2,560	147

Correlaciones

		INVERSION	INVIERTE.PE
INVERSIÓN	Correlación de Pearson	1	,0368**
	Sig. (bilateral)		,004
	N	147	147
INVIERTE.PE	Correlación de Pearson	,0368**	1
	Sig. (bilateral)	,004	
	N	147	147

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia del SPPS.

Se observa que la correlación de Pearson es de 0.0368** es menor al valor de significancia 0.05 de esta manera, se acepta la hipótesis alternativa. Quedando demostrado que la Inversión de la Municipalidad si influye el INVIERTE.PE en la Ejecución de los PIPs.

CAPÍTULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

Para interpretar los resultados obtenidos de la investigación representados en cuadros y tablas estadísticos, empezamos aceptando la hipótesis alternativa general mediante la prueba estadística de correlación de Pearson en Microsoft Excel. Que establece que el SNPMGI influye positivamente en la realización de los PIP de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018. Fue positiva moderada en razón de haber tenido el valor de correlación de 0.0445**. De esta manera se concluye que hay una fuerte influencia del SNPMGI en la ejecución de los PIP de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018.

Mientras tanto en nuestra hipótesis especifica 1, se obtuvo la relación entre la PMI y la ejecución de los Proyectos de Inversión, resultando positivo moderada que representa un coeficiente de correlación de Pearson de 0.039. Para este análisis se tomaron en cuenta dos parámetros (Elaboración del diagnóstico de brechas y criterios de priorización). Donde se concluye: que la PMI es un factor muy primordial para la ejecución de los Proyectos de Inversión.

Por otro lado, en el análisis de la hipótesis 2, se obtuvo que la Formulación y Evaluación de Proyectos son importantes para la fase ejecución de los proyectos de Inversión. Es positiva alta ya que posee una correlación de 0.0186. Para este análisis se tomaron 2 parámetros elaboración del expediente técnico y ejecución física de las inversiones). De esta manera concluimos: que la Formulación y Evaluación de Proyectos son importantes para la fase ejecución de los proyectos de Inversión.

Al mismo tiempo en la hipótesis especifica 3, se obtuvo que en el análisis de la Inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión Inversiones influye en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública. Es positiva alta ya que posee una correlación de 0.0368**, De esta manera concluimos: que en el análisis de la Inversión del INVIERTE.PE influye en la Ejecución de los Proyectos de Inversión.

- Conocer la Importancia de la Programación Multianual de Inversiones en la Ejecución de los proyectos de Inversión Pública.
- Conocer la importancia de la Fase de Formulación y Evaluación en la ejecución de las Inversiones.
- Analizar la Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, para determinar la influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública.

Aporte Científico de la Investigación

- Se ha construido 01 instrumento referido a la evaluación de los PIP, el mismo que facilitará a otros investigadores, que desean realizar una investigación de esta naturaleza, en distintas instituciones pública del Perú.
- se ha construido 01 instrumento referido a la PMI, el mismo que facilitará a otros investigadores, que desean realizar una investigación de esta naturaleza, en cualquiera de los GL del Perú.
- La presente investigación proporciona datos muy preocupantes, referente al sistema INVIERTE.PE y la realización de los PI, por lo tanto, es necesario que otros investigadores tomen como referencia estos datos, e inicien nuevas investigaciones.

- La presente tesis, servirá como material de consulta tanto para las actividades académicas y administrativas en la Región y otros.

CONCLUSIONES

En este trabajo se llega a la siguiente conclusión:

El entrevistado si considera que es importante la fase de PMI porque permite vincular el planeamiento estratégico con el proceso presupuestario y que eso refleja en la ejecución de los Proyectos de Inversión, asimismo consideran que en los Gobiernos nacionales y regionales si existe una buena priorización de los proyectos para ser ejecutados, por lo que están alineados a los planes estratégicos y al cierre de brechas, pero en los GL todavía no tienen un concepto bien internalizado en su total magnitud y que eso refleja en su programación que no es lo que debería ser ya que no está adecuadamente alineado a los procedimiento de la directiva de Invierte.Pe,

El entrevistado si considera que es importante de la Fase de Formulación y Evaluación en la ejecución de las Inversiones, que los GL estuvieron acostumbrados al Sistema SNIP, cuando se cambió ahora al INVIERTE.PE, que un poco les choco a ellos porque, la evaluación de esos proyectos ya no lo lleva acabo OPI, a hora son ellos mismo las encargadas de Formular y Evaluar, existe ciertos criterios para que se formulen según tipología de proyectos, ahora si es adecuado o no esa formulación igual todavía se está evaluando la calidad de las inversiones que ellos han formulado es el adecuado o no. Además, eso depende de la capacidad que tengan las entidades en este caso los Gobiernos Locales, la calificación que tengan sus profesionales, y la sostenibilidad que tengan esos profesionales dentro de su entidad, eso hace que la capacidad para formular proyectos sea lo esperado.

La estructura de recursos para la inversión de Proyectos de Inversión por la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, está alrededor del 40% lo cubre los recursos determinados provenientes de canon y sobre canon,

Renta de Aduanas, Regalías y Participación ascendente a S/. 56 millones. Los Recursos Ordinarios cubre el 25% de financiamiento, los recursos directamente recaudados el 16%, las Donaciones y Transferencias cubre el 15% del financiamiento para la inversión de los PIPs y los Recursos por Operación Oficiales de Crédito con una participación de 13% ascendente a S/. 3.79 millones

SUGERENCIAS

Fortalecer el SNPMGI, para que se unifique e simplifique el ciclo de Inversión desde la fase de Programación, Formulación y Evaluación, Ejecución y Funcionamiento.

Seguir con las investigaciones sobre el sistema INVIERTE.PE y la ejecución de los proyectos de inversión para los próximos años.

Con respecto al cumplimiento de la realización de las inversiones existe limitaciones, por lo que es necesario priorizar proyectos que realmente cubra las necesidades de la población y no por presiones políticas.

Que los G.L cuenten con toda la tecnología necesaria en la recolección de datos para el buen funcionamiento adecuado de los PIP para poder realizar proyecciones de la inversión pública en el Distrito de Yarinacocha.

Promover la diseminación de los resultados obtenidos en el análisis de datos, mediante la retroalimentación de la información al interior de las mismas municipalidades como también difundir la data hacia el exterior, la cual se puedan convertir en fuente de información para otros sectores.

A las autoridades de la municipalidad distrital de Yarinacocha, para que implemente procesos de control Interno de cumplimiento de los proyectos de inversión y de la PMI.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Aguilar, S. (2013). “Análisis del actual Sistema Nacional de Inversión Pública De Honduras”, Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de URL: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112390/cf-aguilar_cs.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Alfredo Throne Vetter. (01 de diciembre 2016). Decreto Legislativo N°1252. 18 de octubre del 2019, de Ministerio de Economía y Finanzas URL: https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file

Campos, H, & Escalante, A. (2016). “Análisis de la relación entre el proyecto educativo regional y los proyectos de inversión pública en educación básica regular gestionados por el gobierno regional del cusco, periodo 2010 – 2014”, Universidad del Pacifico, Lima Perú. Recuperado de URL: http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2112/Rosendo_Tesis_maestria_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Flores, S, & Luna, C. (2018). El presupuesto Público y el desarrollo local de la Provincia de Puerto Inca, Región Huánuco, 2017”, Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa Peru. Recuperado de URL: http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4000/000003632T-ADMINISTRACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Flores, V, & Fernández, J, & Moreno, G. (2018). “Efectividad de la iniciativa privada en la priorización de proyectos de inversión pública a nivel local en el marco del régimen de obras por impuestos”, Universidad del Pacifico, Lima Perú. Recuperado de URL: http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2137/Betty_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, G. (2017). “El Sistema Nacional de Inversión Pública y su incidencia en la asignación de los recursos Públicos en el Gobierno Regional de la Libertad: 1995-2015”, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo-Perú. Recuperado de URL: http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8425/garciagarcia_manuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Galán Alarcón, K. (2018). “El Gasto Público del Gobierno Regional para el sector salud y su influencia en el crecimiento económico en el departamento de Ucayali 2000-2015”, Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa-Perú 2018, URL: http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3776/ECONOMIA-2018-KENIAGALAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gonzalo, R. (2016). “Modelos de Desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2001-2014”, Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2016. URL: https://eprints.ucm.es/37952/1/T37296.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Magdalenamontero, O. (2017). “Evaluación ex – post de resultados de los proyectos de inversión pública ejecutados por la Municipalidad Provincial de Zarumilla 2010-2015”, Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes-Perú. Recuperado de URL: http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/196/TESIS%20-%20MONTERO%20OBLEA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Economía y Finanzas. (22 de enero 2019). Directiva N° 001-2019-EF/63.01. 18 de octubre del 2019, de Ministerio de Economía y Finanzas URL: https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/directivas/19114-resolucion-directoral-n-001-2019-ef-63-01-2/file

Morí Arbildo, W., & Lozano Aliaga, P. (2018). “La Inversión Pública en el Sector Agrario y el Crecimiento Económico de los Departamentos De La Selva 2005 - 2015”, Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa-Perú 2018, URL: http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3779/000003414T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Muñoz, M. (2018). “Expectativas del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe a partir del SNIP”, Universidad Cesar Vallejo, Perú. Recuperado de URL: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15327/Mu%C3%B1oz_MR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paredes Castro, M. (2017), “Incidencia del Presupuesto de Inversión Pública en Los Proyectos de Saneamiento Básico en el Municipio de Cochabamba (2000 - 2016), Universidad Mayor de San Andrés, La Paz Bolivia 2017. URL: https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/12845/T-2284.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Párraga, D. (2014). “Incidencia económica de Proyectos de Inversión Pública sectorial en el PIB de Bolivia (período 2000 – 2013)”, Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de URL: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131490/Incidencia-economica-de-proyectos-de-inversion-publica-sectorial-en-el-pib-de-bolivia....pdf?sequence=1&isAllowed=y

Regalado, S. (2018). “El Sistema Nacional de Inversión Pública y su Impacto en la Gestión de Inversiones de la Universidad Nacional de Cajamarca: 2003 – 2013”, Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca-Perú. Recuperado de URL: http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1968/T016_44504900_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sotomayor Estrada. D (2015). “Proyectos de Inversión Pública y su eficacia en la ejecución y evaluación realizados en el Distrito de Usicayos en el año 2014”, Universidad Andina “Néstor Cáceres Velázquez”, Puno-Perú, URL: http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/449/TESIS.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Torres, B. (2017). “Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2014 -2016”, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto-Perú. Recuperado de URL: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12832/torres_bl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vasallo, José Manuel (2015). Tesis “Las obras públicas y los problemas de gestión para el logro de la eficiencia del valor público”. Universidad Castilla La Mancha. Escuela de Posgrado. La Mancha. España.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACION						
Problema	**Objetivo**	**Hipótesis**	**Variables**	**Dimensiones**	**Indicadores**	**Metodóloga**
Problema general. ¿En qué medida el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Influye en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018?	**Objetivo General.** Determinar si el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones Influye en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018.	**Hi:** El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Influye positivamente en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018.	**V.I** **SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES**	PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	Elaboración del Diagnostico de brechas Criterios de Priorización	**DISEÑO METOLÓGICO** El tipo de investigación será no experimental que consisten observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos. **DISEÑO** Transeccional correlacional Se mide y describe relación ($X_1 - X_2$) Se mide y describe relación ($X_1 - X_3$) Se mide y describe relación ($X_k - X_{k+1}$) **N : Muestra** **A : (V1)** el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones **B : (V2)** Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública **R:** Relación entre V_1 y V_2 **POBLACIÓN**. Para la presente investigación hemos considerado que la población estará constituida por 147 Proyectos registrados en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018. **MUESTRA** De acuerdo a la investigación, que está enfocada en estudiar la influencia de las Ejecución de las inversiones en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, será la misma que la población. **INSTRUMENTO** El instrumento empleado será un test de 17 preguntas a responder.
				FORMULACION Y EVALUACION	Elaboración de la Ficha Técnica o Estudios de Preinversión. Evaluación del PIP Viabilidad del PIP	
Problemas específicos ¿Es importante la Programación Multianual de Inversiones para la ejecución de los proyectos de Inversión Pública?	**Objetivo Específicos** Conocer la Importancia de la Programación Multianual de Inversiones en la Ejecución de los proyectos de Inversión Pública.	**Hipótesis Específicas** La Programación Multianual de Inversiones es significativamente positivo para la ejecución de los proyectos de inversión.		EJECUCION	Elaborar del Expediente Técnico Ejecución física	
				FUNCIONAMIENTO	Operación y mantenimiento Evaluación Ex Post	
¿En importante la formulación y evaluación de proyectos para la fase de ejecución de proyectos de Inversión Pública?	Determinar la importancia de la Formulación y Evaluación de los estudios de Preinversión para la fase de ejecución de proyectos de Inversión Pública.	La Formulación y Evaluación de Proyectos son importantes para la fase ejecución de los proyectos de Inversión.	**V.D** **EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSION**	Elaboración del Expediente Técnico	Elaborar del Expediente Técnico MODIFICACIONES ANTES DE LA APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	
¿Es importante analizar la Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, para determinar la influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública?	Analizar la Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, para determinar la influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública.	La Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el periodo 2018, fue positiva para determinar la influencia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública.		EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES	MODIFICACIONES DURANTE LA EJECUCION FISICA DE LAS INVERSIONES. ADICIONAL DE OBRA POR DEFICIENCIAS EN LA INGENIERIA, PROBLEMAS AMBIENTALES, SOCIAL O VICIOS OCULTOS. SUPERVISIÓN DE OBRA LIQUIDACION FISICA Y FINANCIERA CIERRE DE LAS INVERSIONES ENTREGA DE LA OBRA AL RESPONSABLE DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS	

ANEXO 2

TABLA DE REGRESIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
PMI	30,30	2,560	147
EJECUCION DE LOS PIP	23,57	3,614	147

Correlaciones

		INVIERTE.PE	EJECUCION DE LOS PIP
INVIERTE.PE	Correlación de Pearson	1	,0445**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	147	147
EJECUCION DE LOS PIP	Correlación de Pearson	,0445**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	147	147

**. La correlación es significativa al nivel (bilateral)

Correlaciones

			INVIERTE.PE	EJECUCION DE LOS PIP
Tau_b de Kendall	INVIERTE.PE	Coeficiente de correlación	1,000	,343**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	147	147
	EJECUCION DE LOS PIP	Coeficiente de correlación	,343**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	147	147
Rho de Spearman	INVIERTE.PE	Coeficiente de correlación	1,000	,495**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	147	147
	EJECUCION DE LOS PIP	Coeficiente de correlación	,495**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	147	147

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tabla de Regresión de la Hipótesis Especifica 1.

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
PMI	5,57	,927	147
EJECUCION DE LOS PIP	23,57	3,614	147

Correlaciones

		PMI	EJECUCION DE LOS PIP
PMI	Correlación de Pearson	1	,039
	Sig. (bilateral)		,767
	N	147	147
EJECUCION DE LOS PIP	Correlación de Pearson	,039	1
	Sig. (bilateral)	,767	
	N	147	147

Correlaciones

			PMI	EJECUCION DE LOS PIP
Tau b de Kendall	PMI	Coeficiente de correlación	1,000	-,013
		Sig. (bilateral)	.	,901
		N	147	147
	EJECUCION DE LOS PIP	Coeficiente de correlación	-,013	1,000
		Sig. (bilateral)	,901	.
		N	147	147
Rho de Spearman	PMI	Coeficiente de correlación	1,000	,013
		Sig. (bilateral)	.	,919
		N	147	147
	EJECUCION DE LOS PIP	Coeficiente de correlación	,013	1,000
		Sig. (bilateral)	,919	.
		N	147	147

Tabla de Regresión de la Hipótesis Específica 2.

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
FORMULACION Y EVALUACION DE PREINVERSION	11,3167	1,87302	147
EJECUCION DE LOS PIP	23,57	3,614	147

Correlaciones

		FORMULACION Y EVALUACION DE PREINVERSION	EJECUCION DE LOS PIP
FORMULACION Y EVALUACION DE PREINVERSION	Correlación de Pearson	1	,0186
	Sig. (bilateral)		,155
	N	147	147
EJECUCION DE LOS PIP	Correlación de Pearson	,0186	1
	Sig. (bilateral)	,155	
	N	147	147

Correlaciones

			FORMULACION Y EVALUACION DE PREINVERSION	EJECUCION DE LOS PIP
Tau_b de Kendall	FORMULACION Y EVALUACION DE PREINVERSION	Coeficiente de correlación	1,000	,128
		Sig. (bilateral)	.	,202
		N	147	147
	EJECUCION DE LOS PIP	Coeficiente de correlación	,128	1,000
		Sig. (bilateral)	,202	.
		N	147	147
Rho de Spearman	FORMULACION Y EVALUACION DE PREINVERSION	Coeficiente de correlación	1,000	,168
		Sig. (bilateral)	.	,200
		N	147	147
	EJECUCION DE LOS PIP	Coeficiente de correlación	,168	1,000
		Sig. (bilateral)	,200	.
		N	147	147

Tabla de Regresión de la Hipótesis Específica 3.

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	N
INVERSIÓN	35,82	13,044	147
INVIERTE.PE	30,30	2,560	147

Correlaciones

		INVERSION	INVIERTE.PE
INVERSIÓN	Correlación de Pearson	1	,0368**
	Sig. (bilateral)		,004
	N	147	147
INVIERTE.PE	Correlación de Pearson	,0368**	1
	Sig. (bilateral)	,004	
	N	147	147

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones

			INVERSIÓN	INVIERTE.PE
Tau_b de Kendall	INVERSIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,282**
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	147	147
	INVIERTE.PE	Coeficiente de correlación	,282**	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	147	147
Rho de Spearman	EJECUCION FISICA DE LAS INVERSIONES	Coeficiente de correlación	1,000	,404**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	147	147
	INVERSIÓN	Coeficiente de correlación	,404**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	147	147

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

ANEXO 4. FORMATO DE ENCUESTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Estimado, la presente encuesta es un conjunto de ítems relacionados al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Influencia en la Ejecución de Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, sus respuestas confidenciales y anónimas, tienen por objeto recoger tu importante opinión referente al cómo viene gestionando la municipalidad el desarrollo de nuestra localidad ya que de ello dependerá que los resultados de esta investigación sean objetivas y puedan contribuir con el mejoramiento de la ejecución de los proyectos, por lo que de antemano agradezco su tiempo y colaboración. MARQUE "CON UNA (X), QUE USTED CREA CONVENIENTE

PREGUNTAS:

1. ¿En su opinión considera que la Programación Multianual de Inversiones es importante para una buena ejecución de los PIPs?

2. ¿En su opinión usted considera que existe buenos Criterios de Priorización de los PIPs, a ser considerados en la PMI a ejecutarse en los próximos 3 años?

3. ¿En su opinión usted considera que la OPMI, cumple con realizar un adecuado diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a los servicios básicos?

4. ¿En su opinión usted considera que se realiza una buena Formulación y Evaluación de los PIPs, por parte de los Gobiernos Locales?

5. ¿En su opinión usted cree que los PIPs viabilizados cumplen con los todos los lineamientos normados para su ejecución y funcionamiento?

6 ¿En su opinión usted considera que los Gobierno Locales tienen profesionales capacitados, para formular, evaluar y/o ejecutar PIPs?
La capacitación debe ser persistente, adecuada, promocional y equilibrada

7. ¿En su opinión usted considera que las UF y UEI registran correctamente los formatos en el Banco de Inversiones del MEF'

8. ¿En su opinión usted cree que la Ejecución Física de las Inversiones ha mejorado con el Sistema Nación al de Programación Multianual y Gestión de Inversiones?

9. ¿Cree Usted que la Inversión Pública ha mejorado con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones?
10. ¿Usted cree que Municipalidad cumple con la normatividad del Sistema de INVIERTE.PE para una correcta aprobación el Expediente Técnico?

11. ¿Usted cree que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones del expediente técnico aprobados por la UEI?

12. Usted cree que las obras paralizadas y/o suspendidas son el resultado de un expediente técnico mal elaborado y/o deficiente.

13. ¿Usted cree que las modificaciones presupuestales generan retrasos durante la ejecución de las inversiones?

14. ¿En su opinión usted cree que los adicionales de obra aprobados durante la ejecución son correctas?

15. ¿Usted cree que las Obras ejecutadas por la Municipalidad cumplen con realizar la liquidación técnica y financiara de los PIRs?

16. ¿Usted cree que las Obras Ejecutadas por la Municipalidad cumplen con realizar el Cierre en el Banco de Inversiones?

17. ¿Usted cree que los Gobiernos Locales cumplen con realizar la Operación y mantenimiento de las Obras ejecutadas por la Municipalidad?